



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 85 CIUDAD UNIVERSITARIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1981

Vinculación de la UNAM
con el entorno social

RECONOCIMIENTO A INVESTIGADORES DE LA ENEP ZARAGOZA POR SUS APORTACIONES PARA EL ESTUDIO DEL CANCER

★ El premio nacional "Doctor Guillermo Montaña Islas" fue concedido al trabajo realizado por el QFB Clemente Vallejo y los doctores Roberto Carballo y Benny Weiss

★ La distinción es otorgada por la Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos

→ 13

Prioridad de gran relevancia
en el contexto actual

LAS UNIVERSIDADES DEBEN CUMPLIR LA MISION HISTORICA QUE LES HA ENCOMENDADO LA SOCIEDAD

★ El Gobernador de Jalisco puso en marcha los trabajos del VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria

★ El objetivo de la reunión: localizar formas cada vez más precisas para que el PCAI se constituya en un importante instrumento de apoyo al Plan Nacional de Educación Superior

★ Las instituciones de educación superior pueden constituirse en elementos naturales de planeación dentro de su circunstancia geográfica y social

★ Conclusiones del Encuentro

→ 2 a la 11

Educación Integral

Instituto de Investigaciones Estéticas
LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS
DE LA JUVENTUD DE CARLOS MERIDA

→ 28

Coordinación de la Investigación Científica
SIMPOSIO DE ESTUDIANTES DE
POSGRADO EN FISICA

→ 29

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
PRODUCCION E INDUSTRIALIZACION
DE LA LECHE EN MEXICO

→ 29

Facultad de Medicina
CONVOCATORIA PARA REALIZAR
SERVICIO SOCIAL

→ 15

Instituto de Investigaciones Históricas
I COLOQUIO SOBRE LA HISTORIA
DEL NOROESTE
DE MEXICO Y SUROESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS

→ 28

Instituto de Investigaciones Antropológicas
EPIGRAFIA MAYA

→ 29

LAS UNIVERSIDADES DEBEN CUMPLIR LA MISION HISTORICA QUE LES HA ENCOMENDADO LA SOCIEDAD

Prioridad de gran relevancia en el contexto actual

El pasado día 26, al ponerse en marcha los trabajos del VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló que más que nunca las universidades deben de comprender la histórica misión que les ha sido encomendada por el pueblo mexicano.

El Estado debe hacer —dijo— el mayor esfuerzo cuantitativo por invertir, que no gastar, en recursos para incrementar la educación y la investigación en las instituciones educativas, las cuales, ligadas de manera estrecha en el vínculo Universidad-Sociedad, son vehículo fundamental para el desarrollo social.

Momentos antes de que el licenciado Flavio Romero de Velasco, gobernador del estado de Jalisco, hiciera la declaratoria inaugural de este evento en la ciudad de Guadalajara, el Rector de la UNAM apuntó que con el transcurso del tiempo, las instituciones de educación superior han presenciado el crecimiento de su entorno social, económico y político, lo que les ha permitido tener una mejor respuesta hacia éste y una adecuada planeación de su propio crecimiento.

De ahí que esas instituciones cuenten con elementos necesarios para prever su futuro desarrollo y el de la sociedad a la que sirven; asimismo, puedan constituirse en elementos naturales de planeación dentro de su circunstancia geográfica y social y marcar individual y coordinadamente, los propios caminos de sus proyectos institucionales, agregó.

Al referirse a este VI Encuentro, el doctor Rivero Serrano puntualizó, considerando que el objetivo de este programa consiste en coadyuvar al desarrollo y consolidación de la infraestructura académica de las universidades estatales, que este propósito sólo, puede entenderse como un elemento más que refuerce las tareas que el país realiza para consolidar

un Sistema Nacional de Educación Superior, el cual contribuya adecuadamente a su progreso económico, social, cultural, científico y tecnológico.

Finalmente, dijo que la participación de los aquí reunidos es una manifestación de la intensidad con que los universitarios asumen el compromiso contraído con la sociedad, con clara conciencia de la magnitud del reto que impone el crecimiento de nuestras responsabilidades, así como la necesidad de apoyar con esfuerzos académicos una mayor inversión en tareas educativas a diversos niveles.

Por su parte, el licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, aseveró que durante 1980 las universidades estatales destinaron el 81 por ciento a gastos generales y sólo el 7 por ciento a la inversión.

En el futuro —dijo— habrá que integrar un gasto mejor balanceado entre estos rubros, para que las instituciones crezcan más saludables y más fuertes.

En base a las experiencias de otros países, señaló el licenciado Mendoza Berrueto, se deberían tomar provisiones que garanticen el crecimiento y mejoramiento de la educación superior, porque de esta manera, consideró, habrá de buscarse que los gobiernos locales, tanto estatales como en algunos casos municipales, acudan con una mayor proporción de recursos para sus instituciones.

Manifestó que en la actualidad las instituciones dedican una parte muy grande para sus gastos de operación y todavía es poco lo que canalizan a la investigación, a las actividades culturales y a la inversión para aumentar la planta física de trabajo.

Poco antes de finalizar su intervención, el licenciado Mendoza Berrueto hizo público el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública por la tarea que realiza la UNAM en el campo de intercambio interuniversitario y apuntó "que la tarea de la Universidad Nacional

representa un ejemplo de solidaridad dentro de la comunidad universitaria que en muy pocos países se da, y en México refleja no solamente el interés de restablecer un trabajo y una tarea común, sino, además, representa la identidad de propósitos fundamentales comunes para el sistema universitario nacional".

En su intervención, el licenciado Flavio Romero de Velasco refirió que en el paso del tiempo han surgido confusiones sobre la función de la Universidad y su designio dentro del seno de la República; agregando que como acontece en asuntos trascendentales existen, por un lado, quienes tienen miedo a la legítima actitud participativa de la Universidad y la desean enclaustrada y casi momificada; y, por el otro, los equivocados creyentes en instituciones universitarias dedicadas tan sólo a la agitación estéril como vida cotidiana, dejando por inercia a los pequeños grupos de favorecidos de fortuna, la exclusividad a tareas inherentes a la ciencia y a la tecnología.

Dijo también que no es válida la confusión, el extravío de los objetivos fundamentales de la Universidad y señaló que en esta época la política no es exclusivo ejercicio del poder. Además, calificó el hacer político como algo distinto del activismo político, cuya práctica se realiza en los partidos. La inteligencia, puntualizó, no teme a ningún ismo político ni a la lucha por el poder.

La República, agregó, está consciente de cuán indispensable es para la vida activa y fecunda de las universidades vivir y trabajar en libertad.

A su vez, el arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, rector de la Universidad de Guadalajara, señaló que las universidades del país están atentas a la obligación que tienen con la comunidad nacional y que así como han respondido a la fuerte demanda educativa en los últimos años, llevarán a cabo en el futuro programas de mejoramiento a la docencia, a la investigación y a la difusión de la cultura, que eleven en



El licenciado Flavio Romero de Velasco declara formalmente inaugurado el VI Encuentro de Rectores y Representantes de Universidades que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria; lo acompañan la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, el doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Eiseo Mendoza Berrueto, el arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, y los doctores Rafael Velasco Fernández y Raúl Ondarza.

forma sustantiva y uniforme los niveles de excelencia académica.

Hizo un reconocimiento a las universidades en México y al valor de la generosa contribución de la UNAM, que partiendo de su vasto patrimonio cultural como de su experiencia, de sus recursos humanos y presupuestales, de su actividad cultural y de su impulso investigador, es la institución que más ha podido contribuir a este esfuerzo de intercambio académico interuniversitario.

GARANTIA Y APOYO PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

La reciente reorganización de la administración universitaria, busca hacer de la misma una actividad oportuna con la finalidad de que la planeación, operación, supervisión y evaluación sean garantía y apoyo para atender el ejercicio de las funciones universitarias, manifestó el pasado 27 el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al referirse a las dependencias que se integran al subsistema a su cargo, dentro de los trabajos del

VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Expresó también que las 14 dependencias adscritas a la Secretaría a su cargo se integran en un subsistema de apoyo orientado a impulsar los servicios específicos del carácter académico administrativo y como



Licenciado Raúl Béjar Navarro.

coordinador de gestiones, bajo el compromiso de instrumentar los mecanismos para cumplir los objetivos trazados por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional.

Además, señaló que con este subsistema se podrá establecer correspondencia entre las instituciones y su entorno social, ya sea en vinculación con los objetivos universitarios de los grandes problemas nacionales, o bien, incrementando las relaciones con otros organismos de educación superior e investigación que existen en el país.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA CONTRIBUYE A LA FORMACION INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

A su vez, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, señaló que con las actividades que realiza esta dependencia se pretende poner al alcance de la población mexicana los resultados de la inteligencia y creatividad universitarias.



Licenciado Alfonso de María y Campos.

→ 3
La extensión universitaria, agregó, contribuye a la formación integral de la comunidad estudiantil y reconoce que la capacitación de los profesionales es una tarea completa que no depende sólo de la estructura curricular de un programa de estudios.

Consideró que las actividades de extensión deben interpretarse como parte de un proceso de cambio per-

manente que beneficia tanto a las instituciones educativas, como a la población en general.

Finalmente señaló que dentro de los sistemas educacionales de nivel superior, las actividades de extensión desempeñan un papel importante, pues utilizan todos los espacios y técnicas disponibles para poner al servicio de los programas nacionales el quehacer universitario.

APOYAR EL DESARROLLO DE LAS TAREAS ACADÉMICAS

Se debe continuar el intercambio de experiencias entre las universidades del país para lograr que la organización y la administración no invadan, condicionen ni subordinen las tareas académicas y, en cambio, apoyen su desarrollo.

Así lo afirmó la licenciada Rachide Nacif Whabe, quien representó al CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, en el VI Encuentro de Rectores y Representantes de las instituciones que participan en el PCAI.

El evento, que se llevó a cabo del 26 al 28 de noviembre, reunió a 13



En representación del CP Rodolfo Coeto Mota, la licenciada Rachide Nacif presentó su ponencia.

escuelas de educación superior del país, que iniciaron el PCAI en 1976, para promover y vincular las experiencias universitarias en beneficio de sus actividades de formación de cuadros profesionales.

En su intervención, la licenciada

→ 6

Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano al inaugurarse el Encuentro

Señor Gobernador, señor Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, señor Rector de la Universidad de Guadalajara, señores rectores y representantes de las instituciones que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

La trascendente función social que corresponde a las universidades públicas de México en la vanguardia de los cambios sociales y económicos del país, a través de la formación de personal calificado y de la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, exige de nuestro sistema de educación superior un constante mejoramiento de su eficiencia académica y administrativa. Para ello es necesario crear ininterrumpidamente los instrumentos y mecanismos que nos permitan obtener cada vez más y mejores resultados con los recursos disponibles, conociendo al mismo tiempo, las necesidades sociales que nuestras instituciones deben resolver.

La UNAM ha encontrado en el impulso y racionalización de las relaciones interuniversitarias, un instrumento eficaz para mejorar el uso de sus recursos académicos y a la vez para enriquecerlos.

Tomando en cuenta la creciente importancia de coordinar y planear el desarrollo del sistema de educación superior del país, así como el apoyo, que para este objetivo significan las relaciones de colaboración académica interuniversitaria, desde 1976 se ha desarrollado y fortalecido el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, con la participación de casi todas las universidades públicas del país.

En el mes de octubre del año pasado, al celebrarse el V Encuentro de rectores de las instituciones participantes en este programa, se pusieron de relieve los logros y las potencialidades del intercambio académico para impulsar, en forma racional, integrada y descentralizada, el Sistema Nacional de Educación Superior.

Posteriormente, en julio del presente año, la XXI Asamblea General de la ANUIES aprobó los "Lineamientos Generales para el Periodo 1981-1991 del Plan Nacional de Educación Superior", que contienen directrices específicas para que, a través de tareas de intercambio académico, se incremente la funcionalidad del sistema de educación superior de las instituciones que lo componen.

La definición de ésta y de las otras políticas generales que contiene este plan, proporcionan un contexto favorable para que el subsector de educación superior haga una contribución importante a las tareas que el Estado emprende, a través del Sistema Nacional de Planeación, para dar congruencia a las acciones que realiza a nivel nacional, regional, estatal y sectorial.

En efecto, a lo largo de los años las instituciones de educación superior han presenciado el crecimiento de su entorno económico, político y social, y esto les ha permitido tener una mejor respuesta hacia este sistema nacional y una adecuada planeación de su propio crecimiento. De ahí que esas instituciones cuenten con los elementos necesarios para preveer su futuro desarrollo y de la sociedad a la que sirven, y puedan constituirse en elementos naturales de planeación dentro de su circunstancia geográfica y social, así como marcar individualmente, pero de una manera coordinada, los propios caminos de sus proyectos institucionales de desarrollo que, en suma, permiten una planeación participativa y democrática que debe tener, como requisito fundamental, el conocimiento de los recursos financieros disponibles.

La integración de estos análisis en el Plan Nacional de Educación Superior —que permite dentro de la autonomía la definición de caminos, planes y proyectos comunes y acordes a un sistema nacional de desarrollo— dará lugar a orientaciones precisas para el desarrollo de este nivel educativo y para la asignación racional de los recursos en función de tareas y logros obtenidos.

Asimismo, permitirá fijar criterios de prioridad para la creación de nuevas instituciones, carreras y niveles terminales, así como mejorar, de manera íntegra, la calidad de los niveles académicos; permitirá adecuar los servicios de apoyo administrativo a las funciones sustantivas de las instituciones, establecer los mecanismos idóneos suficientes para



El doctor Octavio Rivero Serrano da la bienvenida a los asistentes al VI Encuentro de Rectores.

la coordinación interinstitucional, y promover el fortalecimiento de sus vínculos entre las instituciones y sus comunidades.

Se ha convocado a este VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Universidades que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, tomando en cuenta que su objetivo es coadyuvar al desarrollo y consolidación en la infraestructura académica de las universidades estatales. Este evento sólo puede entenderse como un elemento más que refuerza las tareas que el país realiza para consolidar un Sistema Nacional de Educación Superior, que contribuya adecuadamente a su progreso económico, social, cultural, científico y tecnológico.

La formación de profesionistas, científicos, técnicos, depositarios y transmisores de los valores esenciales de la cultura nacional, es una meta fundamental para las universidades que quieren ser eje, regional o nacional, y pivote del desarrollo integral del país.

Consecuentemente, el Propósito de la reunión es la búsqueda de formas cada vez más precisas para que nuestro programa se constituya en un importante instrumento de apoyo al Plan Nacional de Educación Superior, a través del fortalecimiento de los planes institucionales de desarrollo.

Al efecto, por parte de la Universidad Nacional escucharán ustedes los balances, objetivos y críticas que presentan los representantes de las áreas académicas y sectores universitarios que han tenido mayor participación en el programa, mostrando algunos resultados, así como proposiciones concretas,

tanto de contenido como de forma, que pudieran servir para obtener de esta importante conjunción de esfuerzos los resultados esperados.

De parte de las universidades estatales, recibiremos el beneficio de sus experiencias positivas y negativas en el contexto de este programa, en las que el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria podría centrarse, en un esfuerzo más de racionalización de sus recursos.

Para finalizar, deseo agradecerles su presencia en esta reunión, la cual es una manifestación de la intensidad con que los universitarios asumimos el compromiso contraído con la sociedad, de la clara conciencia de la magnitud del reto que nos impone el crecimiento de nuestras responsabilidades, así como de la necesidad de apoyar con nuestros esfuerzos académicos una mayor inversión en tareas educativas a diversos niveles, conscientes de que las inversiones del país para tender a un mejor desarrollo económico, social y político: mejor empleo de la energía natural, creación de más empleos, autosuficiencia alimentaria, mejor vivienda y la salud, sólo se logrará si hay recursos humanos bien capacitados.

Para ello, las universidades debemos comprender, hoy más que nunca, la histórica misión que nos ha sido confiada por el pueblo, y el Estado debe hacer el mayor esfuerzo cuantitativo para invertir, que no gastar, en recursos para incrementar la educación y la investigación en nuestras instituciones que, ligadas estrechamente en el vínculo Universidad-Sociedad hoy, más que

nunca impostergable, son vehículo fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Debo expresar el reconocimiento de la UNAM a la Universidad de Guadalajara, muy particular a su rector, el señor arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, por haber ofrecido la sede para la celebración de este encuentro y por la generosa hospitalidad que nos ha brindado.

Igualmente, al señor gobernador constitucional del estado de Jalisco, licenciado Flavio Romero de Velasco, por la deferencia que ha tenido al aceptar inaugurar los trabajos de esta comunidad universitaria, representativa de todos los estados del país, que hoy se reúnen en suelo tapatío con el empeño común de encontrar en nuestro programa señalamientos académicos útiles para todas nuestras instituciones de educación superior.

En lo personal, agradezco el talento, dedicación y cariño que la licenciada María de los Angeles Knochenhauer ha dedicado al programa durante estos años.

A nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México es un honor para mí darle la más cordial bienvenida a este VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Universidades que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, y hago votos porque las tareas que habremos de realizar en los próximos días contribuyan de manera importante a fortalecer nuestro empeño común de lograr un Sistema Nacional de Educación Superior, cada vez más armónico y funcional.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Nacif Whabe mencionó que en los cinco años que tiene de vida ese programa del subsistema administrativo de la UNAM, ha apoyado a 27 universidades, con asesorías, cursos e información sobre planificación y reglamentación de los servicios administrativos, organización con sistemas de control y prestaciones al personal, entre otras.

Subrayó que en las diferentes áreas y modalidades, han colaborado con el propósito de vertir la experiencia universitaria para la implantación y desarrollo de técnicas administrativas, apoyando sistemas de recursos humanos, presupuesto por programas, servicios a la comunidad, actividades deportivas, servicios médicos, y otros servicios generales.

En relación a los grandes avances alcanzados por la Universidad Nacional en el PCAI, dentro del contexto administrativo, la licenciada Nacif señaló: "esto no significa que estemos conformes, por el contrario, debemos continuar intercambiando experiencias para lograr que las administraciones de las universidades cumplan con el objetivo de racionalizar los recursos, así como mejorar la organización y procedimientos dentro del marco de sus funciones sustantivas".

El punto ideal que se pretende alcanzar en los programas y convenios de cooperación académica interuniversitaria, fue expuesto por la funcionaria: "cuando la organización y la administración responsables no invadan, condicionen y subordinen las tareas académicas, sino que las apoyen en su realización y las ayuden en su desarrollo".

Asimismo, hizo una exposición destacada de las 11 dependencias que integran el subsistema administrativo de la UNAM, con sus mecanismos que atienden las diferentes solicitudes en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria y así, responder satisfactoriamente a los requerimientos de los compromisos contraídos en 1976, cuando se inició el proyecto y los intercambios de experiencias.

LA PLANEACION INTERINSTITUCIONAL, CONTRIBUCION PERMANENTE A LA CONFORMACION DE UN SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

Un día antes, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, destacó que mediante la creación del PCAI, la Universidad Nacional se propuso



Licenciada María de los Angeles Knochenhauer.

optimizar el uso de recursos académicos, poniéndolos a disposición de las universidades estatales, tomando en cuenta que su infraestructura académica y de investigación, tanto desde el punto de vista de la planta de profesores e investigadores, como de algunas de sus instalaciones, de sus equipos fundamentales y de sus programas productivos, podría utilizarse para actualizar y capacitar un número mayor de recursos que los que se habían venido preparando.

Recordó que a lo largo de los últimos 6 años, se ha pretendido que el PCAI constituya un instrumento de apoyo para coadyuvar y consolidar, en universidades estatales, una infraestructura académica adecuada, fundamentalmente a través de la formación de recursos humanos.

También apuntó que las labores de planeación que realiza la Universidad se han venido incrementando, orientándose en la última década en tres sentidos complementarios: planeación institucional, planeación interinstitucional e impulso de la planeación.

Según explicó, las dos últimas modalidades representan una contribución permanente a la conformación de un sistema nacional de educación superior, debido a que, por una parte, la planeación interinstitucional persigue la vinculación del desarrollo de la UNAM con el del sistema educativo nacional; y por otra, el impulso a la planeación que ha tenido como propósito contribuir a la creación de una infraestructura de planeación tanto en esta Casa de Estudios, como en las otras instituciones de educación superior del país con el objeto de coadyuvar en la conformación de grupos o unidades especializadas en la materia.

Por último, la licenciada Knochenhauer subrayó, que otro instrumento operativo que la UNAM ha puesto en marcha para reforzar los esfuerzos multilaterales, tendientes a

contribuir a la conformación y expansión de un sistema nacional de educación superior, lo constituye el PCAI, en la medida en que éste se sustenta tanto en un espíritu interinstitucional de colaboración académica, como en la instrumentación de acciones derivadas de programas cuyo conjunto gradualmente tendrá que constituir un mejor mecanismo de planeación y proyección interinstitucional.

CEREMONIA DE CLAUSURA

La tarea fundamental consiste en convencer al país de que la labor esencial de las universidades consiste en capacitar recursos humanos, técnicos, profesionales, maestros e investigadores de todos los niveles, que sean capaces de instrumentar todos estos esfuerzos en el Plan Global de Desarrollo.

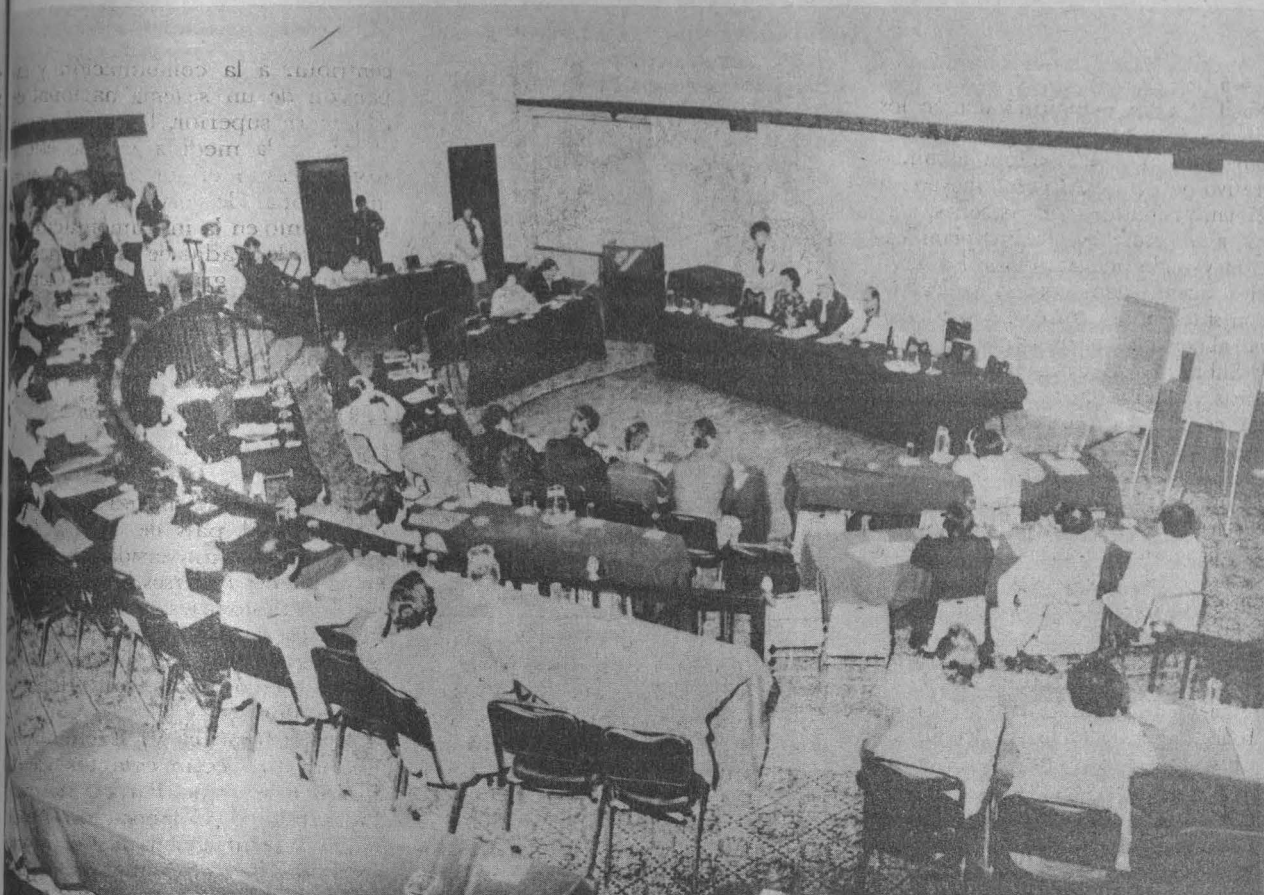
Al clausurar el VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló lo anterior y afirmó que para lograr lo antes expresado es necesario que este aprovechamiento de recursos vaya en relación a las metas y los objetivos que cada universidad se trace con un gran sentido académico.

Asimismo, puso de manifiesto que la Universidad Nacional no quiere adoptar una posición centralista, y destacó la importancia que reviste el convencer a la sociedad de que la Universidad está vinculada con la sociedad que la sostiene y le está produciendo los elementos necesarios para su desarrollo.

Momentos antes, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, leyó las conclusiones a las que se llegaron en este VI Encuentro, y apuntó la necesidad de localizar formas cada vez más prácticas, para que el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria se constituya en un importante instrumento de apoyo al Plan Nacional de Educación Superior, a través del fortalecimiento que puede ofrecer a los Planes Institucionales de Desarrollo buscando la optimización de sus recursos.

Para lo anterior, se procuró iniciar la integración de repertorios actualizados y realistas de las posibilidades e intereses de colaboración, a la vez que se avanzó en las precisiones de una serie de lineamientos sobre el intercambio académico y sus mecanismos operativos.

De igual forma, recaló la necesidad de crear o reforzar las unidades



Aspecto de la ceremonia de clausura del VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que Participan en el PCAI.

de intercambio académico de cada institución educativa superior, proveyéndolas de los recursos humanos y económicos necesarios, así como de la formalidad orgánica requerida para el buen desempeño de sus funciones. Se considera conveniente que dichas unidades se encuentren estrechamente vinculadas con los órganos institucionales de planeación, en la medida en que los programas de intercambio académico deberán derivarse de los planes institucionales de desarrollo.

Acompañaron al doctor Rivero Serrano, durante el acto de clausura, la licenciada Knochenhauer y el arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, rector de la Universidad de Guadalajara.

CONCLUSIONES

En este evento, cuyo tema central fue "El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria como Instrumento de Apoyo a los Planes Institucionales de Desarrollo", participaron representantes de 33 de las 34 instituciones que integran el PCAI. El objetivo de esta reunión fue el siguiente:

Localizar formas cada vez más precisas para que el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria se constituya en un importante instrumento de apoyo al Plan Nacional de Educación Superior, a través del fortalecimiento que puede ofrecer a los Planes Institucionales de Desarrollo, buscando la optimización de sus recursos.

Para ello se procuró iniciar la integración de repertorios actualizados y realistas de las posibilidades e intereses de colaboración, a la vez que se avanzó en la precisión de una serie de lineamientos sobre el intercambio académico y sus mecanismos operativos.

En el contexto del tema general de la reunión se tomaron como marco de referencia los siguientes

2. Que a partir de la aprobación del Plan Nacional de Educación Superior, quedan asentados los principios fundamentales y las políticas rectoras de su planeación, dentro de un marco de respeto a la autonomía de las instituciones educativas y a la soberanía de los estados.
3. Que el Plan Nacional de Educación Superior se define como un conjunto de acciones programadas que regulará el desarrollo, a corto y largo plazo, de las instituciones de educación superior e investigación científica y humanística, para así poder alcanzar condiciones óptimas de operación, pretendiendo consolidar un Sistema Nacional de Educación Superior.
4. Que el Plan Nacional de Educación Superior establece un modelo de planeación fundamentado en la autonomía y acción participativa de las instituciones de educación superior, del que surgen orientaciones más precisas para el desarrollo de este nivel educativo y para la asignación más racional de los recursos, a través de mecanismos de coordinación interinstitucional, y de la promoción del fortalecimiento de los vínculos entre las

CONSIDERANDOS:

1. Que es una necesidad urgente del país continuar con la descentralización de la Educación Superior, apoyándose en la planeación de la misma, atendiendo a su desarrollo armónico a nivel nacional.

- instituciones y sus comunidades.
5. Que la coordinación y colaboración entre las instituciones de educación superior, es una de las principales ideas del Plan Nacional de Educación Superior, que establece como directrices: reforzar e integrar el sistema apoyando los mecanismos de planeación; fortalecer los principios de asociación y participación; acordar la complementación y colaboración interinstitucional, regional y nacional en las actividades sustantivas y de apoyo; propiciar el intercambio de información y experiencias; crear y consolidar las unidades institucionales de intercambio académico.
 6. Que la esencia del intercambio académico es la bilateralidad, dado que toda institución tiene experiencias que compartir. Por ello, el intercambio ha de consistir en un conjunto programático que deberá tender a fluir en ambos sentidos, y a crear capacidades autónomas en las instituciones, evitando la dependencia.
 7. Que dado que es un proceso que requiere de la existencia de un grupo ad-hoc para su planeación, ejecución, desarrollo e implementación, en cada institución educativa superior conviene que haya unidades encargadas del intercambio académico, las cuales tendrían a su cargo la formulación de los programas de intercambio con otras instituciones nacionales y extranjeras, tomando en cuenta los Planes Institucionales de Desarrollo.
 8. Que para operar con un mecanismo eficaz de la política de descentralización de los servicios educativos, que fortalezca los vínculos institucionales y consolide el subsistema de universidades públicas estatales, el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria requiere el apoyo y fundamento de las unidades de planeación y de los planes institucionales de las universidades estatales, para la ejecución de sus programas y acciones, con base en los lineamientos generales del Plan Nacional de Educación Superior.
 9. Considerando la escasez de los recursos económicos de las universidades, éstas deben procurarse un apoyo financiero adicional para llevar a cabo proyectos cuyos efectos sean permanentes y multiplicadores, particularmente aquellos de colaboración académica que tengan un efecto permanente en la Institución.

En el contexto proporcionado por

estas ideas generales, los asistentes al VI Encuentro de Representantes del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria tomaron los siguientes

ACUERDOS

I. Hacia la búsqueda de una nueva concepción del intercambio académico.

1. Se considera indispensable continuar y establecer mecanismos para reforzar el intercambio académico, para así subsanar carencias, actualizar programas, vitalizar la didáctica en las diferentes áreas, que conlleven hacia una autosuficiencia académica aprovechando el ya implementado por otras universidades. Sin embargo, es necesario que las instituciones miembros del PCAI establezcan en forma conjunta las políticas generales y particulares sobre las que deberán basarse o reorientarse los programas de colaboración académica. Algunos elementos dignos de consideración para perfilar dichas políticas serían:
 2. Ante las necesidades del país, y las que plantea específicamente la proyección de la demanda educativa y de servicios universitarios, existe consenso en torno a la **obligación** que tienen las instituciones de educación superior de estrechar sus vínculos y reforzarse mutuamente. Esto implica **aprender a colaborar**, para lograr conjuntamente un sistema de educación superior coherente, tendiente a desarrollar un mismo nivel de prestación de servicios educativos.
 3. El logro de este objetivo requiere como fundamento la participación activa de cada uno de los componentes, de manera que no se conciba el intercambio en términos de la **contraposición** de actitudes: promoción, actividad u ofrecimiento por una parte, y recepción, pasividad y aceptación por la otra.
 4. El espíritu que debe impregnar las acciones de intercambio debe basarse en la noción de **colaboración recíproca**. En otros términos, el tener una **conciencia común** de los problemas comunes que enfrenta la educación superior del país, mantener y elevar el **mutuo** interés que debe existir para dar solución a los problemas planteados, la **responsabilidad compartida** y la **participación igualitaria** en la ejecución de las decisiones que vayan tomándose; todo ello a fin

de que las acciones concertadas entre las partes tiendan a racionalizar recursos y generar el deseado efecto multiplicador.

5. Por tanto, se hace necesario buscar una nueva concepción en las tareas del intercambio. Su formulación debe permitir que se establezca un nuevo equilibrio entre oferentes y destinatarios, que se logre una mayor comunicación, un nivel de participación más alto y decidido, más igualitario y comprometido, hacia el cumplimiento cabal de esta nueva práctica de intercambio. Al respecto, la planeación del desarrollo de las universidades, en sí misma, constituye una de las tareas fundamentales.
6. En suma, las directrices emanadas de la **planeación del desarrollo institucional** de cada una de las universidades, así como la imprescindible **planeación de las acciones de intercambio académico**, deberán constituirse en los soportes fundamentales de la proyección de acciones que incidan en la elevación del rendimiento y del sustrato cualitativo del Programa. Al respecto, dicha elevación del rendimiento no debe ser interpretada en términos estadísticos referidos al número de acciones cumplidas o no, sino en función de su grado de incidencia en el desarrollo institucional previamente calificado. Esto implicaría efectuar realmente el tránsito de una primera fase caracterizada por lo casuístico en el intercambio, a otra de desarrollo general, planificado y ponderado, de la comunidad o sistema de instituciones de educación superior. Y ésta debe ser la contribución del PCAI al PNES.
7. En este contexto, se reitera la conveniencia de que el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria se institucionalice en cada universidad, como un instrumento que coadyuve a la ejecución de los planes institucionales de desarrollo, y que sea por lo tanto, un programa concordante y eficaz para cumplir con los objetivos y metas de las universidades.

II. Del contenido del Intercambio Académico.

1. Para que el intercambio académico se constituya en instrumento que apoye el desarrollo y consolidación de las universidades estatales, es necesario un replanteamiento de las modalidades de colaboración, disminuyendo las acciones aisladas, individuales y unilaterales, activan-

do preferentemente proyectos y programas integrales con perspectivas a mediano y largo plazo.

La necesidad de racionalizar el uso de los recursos exige que se incremente el planteamiento de acciones multilaterales, muy específicamente de carácter regional. Para dar a las acciones de colaboración la mayor trascendencia y utilidad, el planteamiento conjunto de proyectos por parte de universidades que revistan características similares o que estén inmersas en sectores con necesidades prioritarias comunes, se verán privilegiadas por el PCAI. Esto podrá realizarse con éxito a partir de una adecuada planeación del intercambio académico, derivada de los planes regionales de desarrollo y del establecimiento conjunto de los mecanismos permanentes de diagnóstico, programación, instrumentación y evaluación.

Del análisis de las acciones solicitadas con mayor recurrencia, resalta que los soportes principales del intercambio han sido: el reforzamiento del personal docente, el apoyo a la formación y capacitación de recursos humanos, y el apoyo a la consolidación de una infraestructura educativa básica.

Desde el punto de vista de la definición de una política conjunta y actual del intercambio, es de suponer que éstas deberán seguir siendo, en lo inmediato, prioridades del Programa. Sin embargo, considerando la importancia que el desarrollo de la investigación y la consolidación de estudios de posgrado tienen en sí mismas y como generadores de autosuficiencia en la formación y capacitación de recursos humanos, debe intensificarse a corto plazo la instrumentación de acciones en este sentido, mediante la creación de programas específicos.

Una vez logrados mayores niveles de homogeneización de los servicios educativos, el intercambio académico deberá abocarse a la articulación de las funciones sustantivas de la universidad, muchas veces bastante desligadas, mediante proyectos multidisciplinarios y multiinstitucionales.

Con el fin de asegurar que las iniciativas sean factibles de realizarse, debe propiciarse que las unidades de intercambio académico de las instituciones participantes, y los responsables directamente involucrados en las ac-

ciones por ambas partes, establezcan contactos previos antes de la formalización de las peticiones. Mediante dicha comunicación se definirán conjuntamente los contenidos, alcances, viabilidad y formas de instrumentación, evitando que las acciones sean ineficientes, extemporáneas o frenadas.

5. Otra perspectiva de comunicación directa que debe ser considerada para optimizar el rendimiento del Programa, es el fomento de reuniones de especialistas e interesados en un área o especialidad. Un nuevo tipo de intercambio académico, en este caso, podría dar comienzo con una reflexión general y conjunta sobre el estado que guarda determinada especialidad o disciplina a nivel nacional.

Al efecto, el PCAI deberá vincularse con las diversas asociaciones de escuelas y facultades ya existentes, para apoyarse en ellas en las tareas de planeación, detección de problemas y planteamientos de alternativas específicas que pudieran conducir a lograr niveles académicos homogéneos.

6. Con objeto de enriquecer los contenidos de los programas de intercambio académico, es necesario fortalecer e incrementar la difusión de los programas y posibilidades de colaboración académica entre todas las comunidades universitarias.

III. De la eficacia operativa e incidencia cualitativa.

1. Es necesario crear o reforzar, en su caso, las unidades de intercambio académico de cada institución educativa superior, proveyéndolas de los necesarios recursos humanos y económicos, así como de la formalidad orgánica requerida para el buen desempeño de sus funciones.

Se considera conveniente que dichas unidades se encuentren estrechamente vinculadas con los órganos institucionales de planeación, en la medida en que los programas de intercambio académico puedan derivarse de los planes institucionales de desarrollo.

Al respecto, la Secretaría de Educación Pública reiteró su compromiso de asumir el acuerdo de la CONPES, en el sentido de apoyar la implantación de unidades de intercambio académico para 1982, una vez que se determine la metodología a emplear.

2. Consecuentemente, los recursos y

mecanismos de apoyo que en el futuro deba aportar el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria serán definidos en todos los casos sobre la base de los Planes Institucionales de Desarrollo.

3. Deberá procurarse lograr una clara distribución de responsabilidades en la planeación del intercambio académico, sobre la base de las tres instancias fundamentales siguientes:

- Cada universidad será responsable de planear y proyectar su desarrollo institucional.
- Las dependencias universitarias directamente generadoras definirán conjuntamente la materia y forma del intercambio.
- Las instancias centrales responsables de la administración del Programa se encargarán de planificar los procedimientos y alcances del intercambio, en los marcos de los planes regionales y Nacional de Educación Superior.

4. La formulación adecuada de las iniciativas es en sí misma una tarea permanente y definitiva en la medida en que existe la necesidad impostergable de plantear programas o conjunto de acciones proyectadas sobre la base de planes de desarrollo institucional o regional vinculados con los problemas prioritarios.

Por lo tanto, el viraje cualitativo que exige el PCAI debe tener su correlato operativo en una nueva manera de presentar no solamente las solicitudes de apoyo sino también los ofrecimientos.

Esto implica la conveniencia de que las instituciones solicitantes conozcan previamente las posibilidades de las demás instituciones, con objeto de que puedan ajustarse a su programación de actividades, de razonar el interés mancomunado en la acción, y de que los proyectos se presenten con la anticipación debida.

Para ello, las instituciones oferentes deberán precisar también de manera planificada sus posibles apoyos, su disponibilidad y sus calendarios de actividades.

Se requiere, en suma, un esfuerzo conjunto de ambas partes para lograr mayor precisión y especificación de las particularidades de las acciones.

5. Con objeto de promover las actividades de intercambio y de resolver los problemas de la falta de información y comunicación que impiden el desarrollo armónico de los programas

interinstitucionales, es necesario que se establezcan mecanismos adecuados para promover la participación del personal académico en la generación, planeación y desarrollo de los programas de intercambio. Al efecto, se recomienda que exista al interior de cada dependencia académica de todas las universidades, una red de recursos humanos capacitados que apoye la Unidad de Intercambio Académico correspondiente.

6. A todas las posibilidades concretas de colaboración planteadas en este Encuentro por parte de las dependencias de la UNAM,

se les dará amplia difusión a todos los niveles en las universidades estatales, con el objeto de que sirvan como punto de partida para el planteamiento de sus futuras iniciativas.

Por su parte, las universidades estatales harán un esfuerzo similar de dar a conocer a las demás instituciones sus posibilidades de colaboración, de una manera concreta y programada.

Este podría ser el inicio de un sistema nacional de información sobre posibilidades y recursos académicos, cuya existencia daría a la colaboración académica multilateral, alcances verdade-

ramente trascendentes.

7. Los programas vigentes serán llevados a término. Independientemente de la medida en que se ajusten a los lineamientos formulados en esta reunión. Sin embargo, los nuevos programas de trabajo del PCAI deberán responder a los cambios de intención, procedimientos, fundamentación y estructuración que aquí se han acordado.
8. Resulta impostergable que todas las instancias que integran el PCAI creen los mecanismos necesarios para que se desarrollen tareas permanentes de evaluación. Dicha tarea deberá ser de

Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano durante la ceremonia de clausura del Encuentro.

Agradezco a la licenciada María de los Angeles Knochenhauer y a su equipo de trabajo, el gran esfuerzo hecho para la organización de la reunión, grande por la nutrida y copiosa participación de representantes y rectores, así como grande en contenido, mismo que se ha analizado y discutido.

Quiero agradecer también al arquitecto Jorge Zambrano Villa, rector de la Universidad de Guadalajara, por su cordial hospitalidad.

Finalmente, creo que este sitio como lugar de trabajo, fue bien escogido porque nos permitió estar reunidos todo el tiempo que la reunión duró.

Es muy importante enmarcar unos aspectos: en primer lugar el foro que tenemos, porque la tendencia dentro de este foro fue enmarcarnos en acciones que sean ciertamente de intercambio académico.

Los rectores tenemos otro foro para otros problemas que están relacionados con esto naturalmente, pero que son el foro natural para discusión y en donde puede tener cabida aquello que no es de índole de intercambio académico y que es la ANUIES.

Las universidades dentro del Plan Nacional de Educación Superior han sido invitadas a participar de hecho en algo denominado planeación participativa; esto es un aspecto que creo que reviste importancia puesto que puede significar una apertura democrática para decisiones futuras.

Si nosotros somos parte de las definiciones individuales, con la autonomía y con la decisión que cada universidad tiene, lo que vamos hacer dentro del Plan Nacional de Educación Superior los próximos 10 años contribuirá a hacer una planeación global de este subsector de educación superior.

Es importante señalar que para que esta planeación participativa del Plan Nacional de Educación Superior tenga

éxito, es necesario el apoyo del Plan Global de Desarrollo; queremos realizar todos los esfuerzos necesarios que yo los veo más por el lado académico que por otros caminos, para asentar que somos indispensables para el desarrollo del país, y que es el desarrollo industrial y tecnológico, el que puede permitir construir viviendas, empleos, extender satisfactores de seguridad social y de salud. Todo lo que significa un desarrollo es imposible lograrlo en forma completa si el país carece de recursos preparados.

El problema fundamental en el país, a mi criterio, es capacitar a todos los niveles y nosotros manejamos un nivel que es muy importante.

Lo fundamental es convencer al país de que nuestra tarea es capacitar recursos humanos: técnicos, profesionales, maestros e investigadores en todos los niveles, aptos para instrumentar todos estos esfuerzos del Plan Global de Desarrollo.

Para ello es necesario que el aprovisionamiento de recursos esté en relación a las metas y a los objetivos que cada universidad se trace, a mi criterio con un gran sentido académico.

El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, si deberá contar con objetivos más precisos; independientemente de la redacción que se le dé al documento, estimo que vamos a poder transitar mejor si se tiene mayor precisión de lo que podemos y queremos intercambiar.

No es asunto de política o de redacción; considero que es un asunto práctico, mientras más se encuentra precisión en saber lo que pedimos y en saber lo que podemos ofrecer unos y otros, las acciones tienen más posibilidades de llevarse a cabo.

Es importante destacar que somos capaces de entrelazar una gigantesca red de vínculos interuniversitarios, y que a través de ella podemos convencer a todos de que la Universidad está integrada con la sociedad, que la sostiene y le está produciendo los elementos necesarios para su desarrollo gracias a la apertura de los niveles terminales requeridos, agilizando

los trámites académico-administrativos y mejorando el nivel académico en todos los renglones. Estoy convencido de que el Programa de Intercambio Académico es un instrumento eficaz, un gran apoyo y una gran definición para la educación superior de este país.

A mí me queda claro que el consenso de los asistentes ha sido que necesitamos trabajar más en pequeñas reuniones, con objetivos más precisos, en las cuales haya mayor participación, discusión con temas más concretas y que, regionalizando, se, pueden dar motivo a un trabajo que de mejores logros.

La Dirección de Intercambio Académico de la Universidad, se ofrece con mucho gusto para ayudar a coordinar estas reuniones regionales. Que quede muy claro también, que está en el consenso de todos, el que cada vez más el proyecto, el programa, debe transitar en la bilateralidad.

Es evidente que la Universidad Nacional Autónoma de México no quiere adoptar una posición centralista. Agradezco en nombre de ella, algunos comentarios elogiosos que escuché, pero francamente con la tendencia de hacerla sentir centralizada con paternalismo, en relación a las universidades del país; ya pasó esa época. Lo que queremos es crecer todos juntos y creo que si nos reforzamos mutuamente, podremos crecer de ese modo.

No me queda sino agradecer a todos ustedes la asistencia a la reunión, el interés con que han seguido los trabajos y los comentarios que han enriquecido las ponencias presentadas. Creo que han sido de mucho interés y de mucho nivel, los esfuerzos hechos por los diversos elementos que han venido y que han asistido con particular asiduidad, a los que yo agradezco, de parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los comentarios hechos por los rectores de universidades de provincia o sus representantes.

Estoy seguro que esta reunión nos permitirá proyectar, planear y ordenar mejor este programa, que espero siga con el éxito que hasta ahora tiene.

Muchas gracias.

sarrollada ininterrumpidamente por todos los agentes que intervienen en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

9. Para que las acciones de intercambio interuniversitario resulten más exitosas, y se logre elevar el rendimiento del Programa con los mismos recursos disponibles, será necesario mejorar permanentemente los mecanismos operativos, velando por una agilización en los trámites.

El peligro de que el instrumento de intercambio académico se burocratice hasta tornar definitivamente ineficiente el Programa, sólo puede ser sorteado mediante la participación activa, igualitaria y responsable de todos los interesados e involucrados en él.

10. Los reportes de cumplimiento y estado de las acciones concerta-

das como parte del dispositivo de evaluación permanente establecido por la DGIA, son un instrumento indispensable para incrementar la eficacia operativa y la incidencia cualitativa del Programa.

Dichos reportes permiten analizar objetivamente los niveles y grado de participación, determinando los problemas generales y específicos de mayor relieve, y estableciendo premisas para buscar soluciones a la problemática detectada.

En consecuencia, es indispensable que todos los participantes en los programas de intercambio académico compartan la responsabilidad de mantener actualizado el banco de información sobre el estado de las acciones.

11. Se consideró conveniente la integración de un banco de informa-

ción sobre acciones prioritarias que permita conocer los requerimientos y posibilidades de colaboración de las universidades miembros del PCAI. La coordinación del banco podría ser responsabilidad de la DGIA, siempre y cuando todas las universidades se comprometan a aportar la información y a mantenerla actualizada.

Eventualmente, la posibilidad de este banco se concretará conforme se vayan concluyendo los Planes Institucionales de Desarrollo.

Nota:

En el próximo número de Gaceta UNAM se publicarán los discursos e intervenciones de los rectores y representantes de las instituciones que participaron en el Encuentro.

FIRMA DE PROGRAMAS CON LAS UNIVERSIDADES AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO Y AUTONOMA DEL SUDESTE

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, firmó el 28 de noviembre dos programas más de colaboración e intercambio académico, con los representantes de las universidades Autónoma del Estado de México y Autónoma del Sureste.

Momentos antes de la clausura del VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que Participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, y en representación del ingeniero Agustín Gasca Pliego, rector de la UAEM, signó el programa el ingeniero Enrique Guajardo.

En este cuarto programa de colaboración académica entre ambas casas de estudio, se especifica la impartición de conferencias por parte de la UNAM, así como asesorías y cursos de formación y actualización; en estas actividades intervendrán las facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, Medicina Veterinaria y Zootecnia, la ENEP Acatlán y la FES Cuautitlán, así como los institutos de Investigaciones Económicas, Geología, Geofísica, Estéticas, los centros de Investigaciones y Servicios Educativos, de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, y las direcciones generales de Difusión Cultural, Planeación, Bibliotecas y Orientación Vocacional.



El doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado de la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, signó los programas de trabajo con el ingeniero Luis Enrique Guajardo y el licenciado José Antonio Alday, representantes de las universidades autónomas del Estado de México y del Sureste, respectivamente.

Por su parte, en representación del ingeniero Humberto Lanz Cárdenas, rector de la Universidad Autónoma del Sureste, signó el tercer programa de colaboración el licenciado José Antonio Alday.

En el mismo se especifica la colaboración de las facultades de Contaduría y Administración, Medicina, Ingeniería, De-

recho y Química; así como de la Escuela Nacional Preparatoria, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, las direcciones generales de Difusión Cultural, Intercambio Académico, Divulgación Universitaria y Patrimonio, la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral y la Coordinación de la Administración Escolar.

CONCLUYO EL SIMPOSIUM SOBRE INTEGRACION LATINOAMERICANA POR LA CULTURA Y LA EDUCACION

- ★ La integración sólo será posible con la autonomía económica, política, cultural y social
- ★ La posición de México es consecuente con los principios de no intervención y el derecho de autodeterminación de los pueblos

“Mientras no se logren los objetivos de autodeterminación, recuperación de las libertades internas, la superación de las represiones y mediatizaciones imperialistas, la defensa y preservación de nuestros recursos naturales; todo proyecto de integración en América Latina sólo será un buen deseo”.

Afirmaron lo anterior los 42 investigadores latinoamericanos que participaron en el Simposium sobre integración latinoamericana por la cultura y la educación, que tuvo lugar en la Unidad de Seminarios “Doctor Ignacio Chávez”, del 23 al 26 de noviembre.

Asimismo, en su documento de conclusiones, destacaron como condiciones previas para lograr cualquier forma de integración, el que haya capacidad de autonomía económica, política, cultural y social en los diversos países latinoamericanos.

También mostraron su complacencia por la consecuente posición de México en la defensa de los principios de no intervención en los asuntos internos y del derecho de autodeterminación de los pueblos, “de manera especial, la reciente actitud asumida frente a la grave situación por la que atraviesan los pueblos hermanos de El Salvador, Nicaragua y Cuba”.

“Esta política constituye un ejemplo permanente de integración como práctica de solidaridad internacional y coincide con las orientaciones de quienes mantenemos una conducta de estudio y de alerta frente al devenir latinoamericano desde América Latina, en continua afirmación de nuestra identidad y autonomía”.

Ratificaron su segundo acuerdo del documento declarativo del primer simposium sobre integración latinoamericana, celebrado en julio de 1980 en la Ciudad de México, en el que se expone:



Momento en que fueron expuestas las conclusiones del Simposium sobre integración latinoamericana por la cultura y la educación; en la gráfica aparecen los doctores Alejandro Serrano Caldera y Leopoldo Zea, y la maestra Valquiria Wey.

“Condenamos con energía toda acción que tiende a coartar la voluntad de los individuos y pueblos de esta América. Acciones brutales como las que se vienen produciendo en Bolivia, al igual que interferencias extrañas a pueblos como El Salvador que luchan por la superación de sus conflictos internos. Condenamos, igualmente, las acciones represivas que sobre diversos pueblos de esta América vienen haciendo sus propias fuerzas armadas, como también toda interferencia o amenaza encaminada a impedir la libre autodeterminación, especialmente de los casos de Nicaragua y Cuba”.

Apuntaron que un año después la situación se ha tornado más crítica en otros países, como Haití, Guatemala y los del Cono Sur; así como las nuevas amenazas y asedios contra Nicaragua y Cuba.

Por otra parte, unánimemente aprobaron solicitar a la Unión de Universidades de América Latina la organización de un tercer simpo-

sium, para realizar análisis sobre el diseño e implementación de políticas orientadas al desarrollo de programas integradores de los estudios latinoamericanos; establecer sistemas de intercambio documental actualizados sobre América Latina y el Caribe; y proseguir las tareas de relevamiento y recuperación para iniciar el diagnóstico y evaluación integral de la cultura material e intelectual de estos países.

Con motivo de conmemorarse el bicentenario del nacimiento de Andrés Bello, recomendaron a los centros de estudios latinoamericanos las universidades del continente, incluyan seminarios y otro tipo de actividades orientadas al estudio de la obra de este gran humanista venezolano, en función de los contextos ideológicos nacionalistas.

Finalmente, se adhirieron al homenaje que un grupo de intelectuales ofrecerá próximamente al maestro Leopoldo Zea, con motivo de sus 70 años de edad.

RECONOCIMIENTO A INVESTIGADORES DE LA ENEP ZARAGOZA POR SUS APORTACIONES PARA EL ESTUDIO DEL CANCER

- ★ El premio nacional "Doctor Guillermo Montaña Islas" fue concedido al trabajo realizado por el QFB Clemente Vallejo y los doctores Roberto Carballo y Benny Weiss
- ★ La distinción es otorgada por la Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos

La Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos otorga cada 2 años un premio nacional a los estudios de investigación en cáncer, a juicio del jurado, tenga los méritos de originalidad y calidad suficiente a nivel internacional. El nombre del premio es "Doctor Guillermo Montaña Islas" (médico mexicano que destacó en el estudio y tratamiento del cáncer).

El jurado está integrado por los jefes de oncología de los diferentes hospitales de México en donde se practica esta especialidad, así como el Presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos y el Director del Instituto Nacional de Cancerología.

En el certamen pueden participar los profesionales de nacionalidad mexicana que realicen investigación tanto clínica como básica en cáncer.

El premio de este año fue otorgado a un grupo de investigadores de la ENEP Zaragoza, integrado por el QFB Clemente Vallejo y doctores Roberto Carballo y Benny Weiss, en el auditorio del Instituto Nacional de Cancerología, mediante la entrega de diplomas, el 30 de octubre del presente año. Posteriormente el doctor Weiss dictó una conferencia sobre el tema de "Histiocitosis X *in vitro*", título del trabajo presentado en el concurso.

La investigación se realizó con las biopsias de pacientes de histiocitosis X obtenidas del Hospital Nacional de Pediatría del DIF con la colaboración de los doctores Rigoberto Borrego y



Vista de la ceremonia en que se otorgó el premio a los maestros de la ENEP Zaragoza por sus aportaciones en la investigación y estudio del cáncer.

Roberto Rivera, del Servicio de Oncología de ese Hospital. En resumen, el trabajo consistió en lograr el cultivo *in vitro* de las células malignas provenientes de ganglios linfáticos de la región cervical de dos niños con histiocitosis X.

Una vez establecidos los cultivos, se procedió a la identificación de las células que formaban el tumor original y continuaban su crecimiento incontrolado. En el estudio se describió un tipo de células que se asemejaba más a células reticulares que han sido muy poco estudiadas a la fecha.

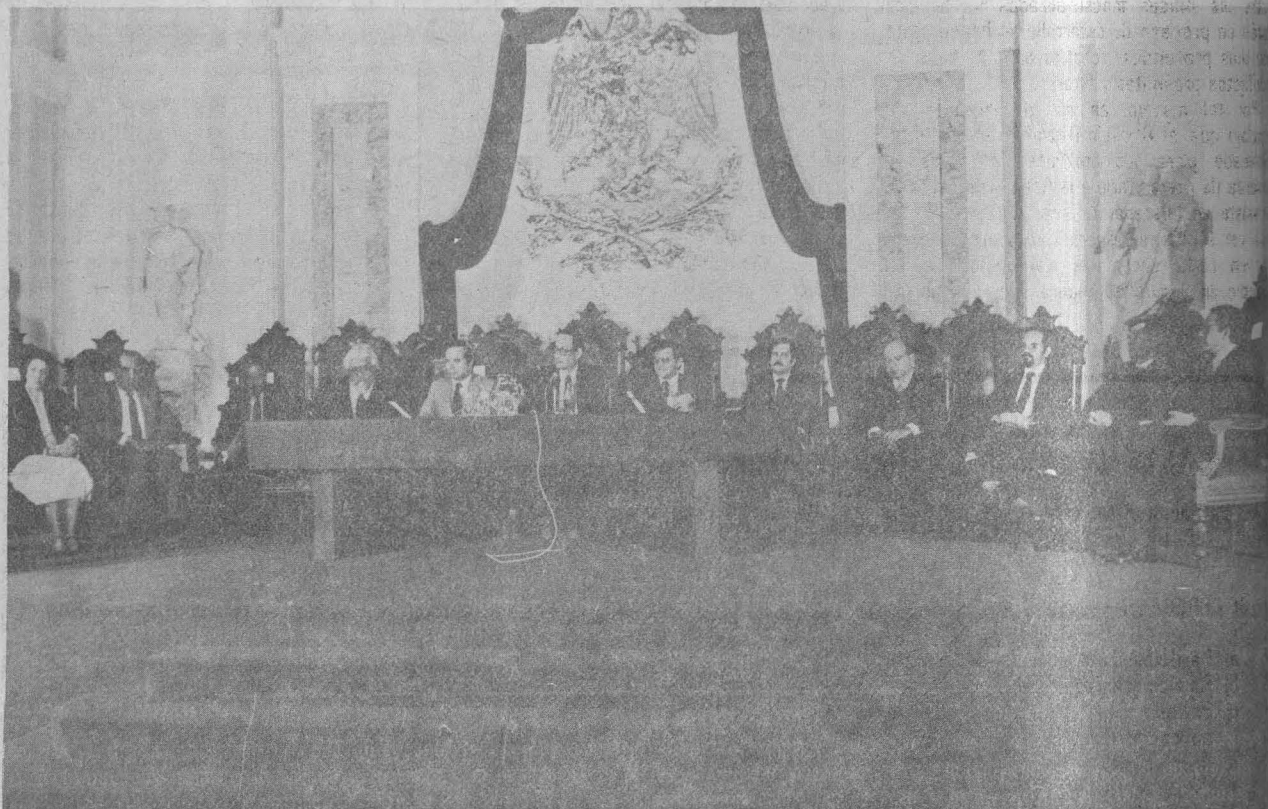
Asimismo, se describió la aparición de fibras reticulares y por último se determinó la efectividad de varios fármacos de interés anticancerígeno en el crecimiento del tumor.

Este trabajo reporta el primer cultivo que se ha podido obtener de esta enfermedad en el mundo, así como la primera demostración de que las células articulares están involucradas en histiocitosis X y tienen la propiedad de diferenciarse hacia fibroblastos, propiedad basada en observaciones indirectas, pero nunca en forma directa como en el trabajo presentado por el laboratorio de Diferenciación Celular y Cáncer de la ENEP Zaragoza.

Los autores esperan que esta distinción contribuya al desarrollo de la investigación de cáncer dentro de la UNAM y que se pueda mediante la colaboración de centros de salud en México, crear el marco necesario que propicie adelantos en esta especialidad para beneficio del paciente.

TOMO POSESION EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

★ Lo integran los doctores Pablo Rudomín, José Sarukhán Kérmez, Isaura Meza Gómez-Palacio, Jesús Guzmán y Jorge I. Bustamante, presidente, vicepresidente, secretario elegido, secretario nombrado y tesorero, respectivamente



Presidium durante la ceremonia en que tomó posesión el nuevo Consejo Directivo de la Academia de la Investigación Científica; en el orden acostumbrado aparecen los doctores Isaura Meza Gómez-Palacio, Jesús Guzmán García, José Sarukhán Kérmez, Edmundo Flores, Daniel Reséndiz Núñez, Emilio Rosenbluth, Pablo Rudomín, Jaime Martuscelli, Manuel V. Ortega, Roberto Canales, Jorge Bustamante y Enrique Florescano.

El grado de desarrollo científico de México es muy modesto, y aunque hay buenos científicos en el país, su número es reducido, sobre todo si se ve a la luz de las necesidades de ciencia y tecnología cuando se cuenta con casi 70 millones de habitantes.

Lo anterior fue afirmado por el doctor Pablo Rudomín, al tomar posesión como presidente de la Academia de la Investigación Científica, en sustitución del doctor Daniel Reséndiz Núñez.

Ante el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, quien asistió al acto en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló que por los motivos antes mencionados, desarrollar la ciencia y vincularla con las necesidades económicas y culturales de la

nación, es un problema multidimensional que requiere de numerosas acciones, tanto por parte del Estado como de los científicos y usuarios de la ciencia.

En el mismo acto se dio posesión, además, a los doctores José Sarukhán Kérmez, Isaura Meza Gómez-Palacio, Jesús Guzmán y Jorge I. Bustamante, como vicepresidente, secretario elegido, secretario nombrado y tesorero, respectivamente, quedando de esta forma integrado el nuevo Consejo Directivo de la Academia de la Investigación Científica, que desempeñará sus funciones en un periodo de dos años.

En su intervención, el doctor Rudomín indicó también que, después de discutir ampliamente con algunos miembros de la Academia, se llegó a la conclusión de que en

el momento actual, una de las contribuciones más valiosas de esa dependencia al desarrollo de la ciencia es generar las condiciones para obtener una opinión colegiada independiente acerca de los asuntos que conciernen a este campo en México.

Se debe atender—prosiguió—la necesidad de analizar y discutir en el seno de la Academia los problemas que entorpecen el desarrollo científico de la nación y proponer a las autoridades correspondientes las medidas que pudieran resolverlos o por lo menos minimizarlos. Tampoco se debe de desatender la necesidad de analizar a fondo qué clase de ciencia se quiere para México en un futuro inmediato—dentro de los próximos 20 años—, lo cual implica estudiar y conocer lo que se tiene en la actualidad.

Por ello, la exigencia de una opinión colegiada e independiente sobre los asuntos científicos es de gran importancia, tanto para quienes se dedican a ellos, como para los organismos estatales e instituciones superiores responsables de su desarrollo nacional, ya que es una de las pocas alternativas para evitar acciones desligadas de la realidad nacional, tanto en sus aspectos económicos como culturales.

Lo anterior es necesario realizarlo —continúo—, porque casi a 40 años de la Segunda Guerra Mundial, el mundo se encuentra al borde del holocausto, pues la ciencia y la tecnología son utilizadas como armas de poder económico y militar, y las diferencias entre los países industrializados y los que están en proceso de desarrollo se hacen cada vez más profundos, constituyendo la base de conflictos presentes y futuros.

Por tal motivo, añadió, el programa de trabajo que el Consejo Directivo entrante ha planeado para los próximos dos años, a reserva de presentarlo a la Asamblea General, consiste en sostener la división de la Academia por secciones especializadas e instrumentar en cada sección la elaboración de un estudio en el cual se analice el estado actual

de la disciplina y sus perspectivas de desarrollo a corto, largo y mediano plazo; la división de la Academia por secciones permitirá organizar reuniones anuales de alto nivel, en áreas donde participen especialistas nacionales y extranjeros.

Asimismo, dijo que se incrementará significativamente la política de publicaciones de la Academia, en base a que cada miembro escriba un artículo de su especialidad; se firmarán convenios, aparte de los ya establecidos, con las academias de Ciencias de Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria y Alemania Democrática, así como con la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos.

Del mismo modo, indicó que se crearán una o dos cátedras con el nombre de científicos mexicanos distinguidos, a las cuales serán invitados los mejores científicos del mundo para que impartan conferencias a todos los académicos.

Finalmente consideró que lo importante es que todas las acciones de la Academia formen parte de un proceso ambicioso e irreversible: tener un México con una ciencia y una tecnología más vigorosa y más capaz de responder a sus necesidades sociales.

Por su parte, el doctor Daniel Reséndiz

Núñez, después de dar un informe detallado de las investigaciones y aportaciones que la Academia realizó durante el periodo en que presidió el Consejo Directivo, destacó que en México, a diferencia de cualquier otro país, la Academia ha sido instituida y hecha posible por sus propios integrantes y no por el Estado; sin embargo, dijo que aun ante el esfuerzo de integrar un patrimonio propio —cuyo monto está fuera de las posibilidades de los académicos—, se ha solicitado la contribución de otras instituciones.

Se ha recurrido, también, a las dos entidades del gobierno más concurrentes a las finalidades de la Academia: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Pública, las cuales han hecho grandes aportaciones para desarrollar de la mejor manera las actividades requeridas.

Es de estricta justicia —enfaticó— expresar el reconocimiento a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el apoyo brindado; a la Universidad Autónoma Metropolitana por su acogida a nuestra recién nacida revista Ciencia; al Instituto Politécnico Nacional y su Centro de Investigación y Estudios Avanzados y a las entidades privadas que apoyaron económicamente los proyectos de la Academia. □

Facultad de Medicina

CONVOCATORIA PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Departamento de Cirugía, invita a los aspirantes a Servicio Social en el periodo 1982-1983, a participar en las labores de docencia e investigación.

SE OFRECE:

- Participación en actividades docentes.
- Participación en proyectos de investigación.
- Entrenamiento en modelos de cirugía experimental con aplicación clínica.
- Curso básico en Cirugía.
- Curso de actualización didáctica.
- Curso de metodología de la investigación y otros.
- Asistencia a congresos científicos nacionales.
- Actualización en ciencias básicas y clínicas de la medicina.
- Actividades culturales.
- Beca.

REQUISITOS:

- Promedio superior a 9.0 en la carrera.
- Haber obtenido "B" en la asignatura de Educación y Técnica Quirúrgica.
- Examen de conocimientos médicos básicos.
- Curriculum Vitae.
- Presentarse a entrevista personal.
- Tiempo exclusivo.

INSCRIPCIONES ABIERTAS hasta el 16 de Diciembre de 1981.

Para mayor información acudir a la Coordinación de Investigación del Departamento.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F. Noviembre de 1981.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
DR. LUIS ANTONIO MARQUEZ Z.

Nota aclaratoria

En el número 82 de Gaceta UNAM, correspondiente al 19 de noviembre pasado, se publicó el Reglamento del Personal de Vigilancia de la UNAM, el cual contiene un error en el artículo 12 no imputable a este órgano informativo, ya que dice: "Para los Oficiales Administrativos de jornada nocturna terciada"; debiendo decir: Para los vigilantes de jornada nocturna terciada.

LA SALUD, BASE DEL DESARROLLO BIOLÓGICO, ACADÉMICO, CULTURAL Y SOCIAL DEL ESTUDIANTE

★ Fueron inauguradas las VI Jornadas Internas de Trabajo y el III Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria

★ Algunas de las enfermedades que padecen los alumnos son originadas por desconocimiento de conceptos elementales



El doctor Lázaro Benavides Vázquez inauguró las VI Jornadas Internas de Trabajo y el III Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria; estuvo acompañado por el licenciado Brígido Navarrete y los doctores Carlos Morales Lepe, Andrés G. de Wit, José Narro, Miguel Barrios Zubiaga y Renán Alzina Lizama.

La Dirección General de Servicios Médicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGSM), considera que la salud del estudiante universitario es la base de su desarrollo biológico, académico, cultural y social; además reconoce en la medicina integral la doctrina científica idónea para lograr los objetivos de sus programas de trabajo, los cuales cubren aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, junto con la investigación y enseñanza.

Así se expresó el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos, al inaugurar el pasado 26 de noviembre, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, las VI Jornadas Internas de Trabajo y el III Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, en el auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria. Eventos a los cuales asisten representantes y directores de los servicios de salud de diferentes universidades del país.

Todas las medidas de la DGSM, para impulsar sus programas, nacen del conocimiento de la patología que se detecta, a través de la investigación, en la Universidad, la cual ha permitido saber, por ejemplo, que durante el trienio 1975-1977, de los 62 mil 458 alumnos universitarios que interrumpieron sus estudios, el 15% lo hicieron por enfermedad y, en 1978, suspendieron los estudios 29 mil 92 alumnos y más del 15% lo hicieron también por motivos de salud.

Por otra parte, informó que como resultado de las investigaciones realizadas por la DGSM en los últimos siete años, se ha puesto de manifiesto un conjunto de condiciones anormales orgánicas, psicológicas y sociales, inscritas dentro del complejo marco sociocultural y económico en que viven los alumnos. Estas condiciones, así como la subutilización de los recursos de toda índole que se tienen a disposición de la comunidad universitaria, contribuyen a una inadecuada evolución de las capacidades intelectuales y físicas, a una pobre socialización y por lo tanto a una deficiente calidad escolar del estudiante.

Tres fuentes son las que han informado sobre estos problemas de salud, resaltó el doctor Benavides: los exámenes médicos a los

alumnos de primer ingreso a escuelas y facultades; las consultas solicitadas por los estudiantes y las encuestas realizadas para determinar ciertos padecimientos específicos.

Producto de esa labor —resaltó— aparecen manifestaciones como caries dental y anodoncias, defectos oculares; infecciones y parasitosis intestinales; bronquitis, faringoamigdalitis, acné, dermatitis, síndromes dolorosos vertebrales, enfermedades venéreas, vulvovaginitis, y trastornos menstruales. Tan serios como estas enfermedades y en ocasiones más graves, son también los problemas psicosociales que desencadenan el ambiente en que viven los alumnos, como la crisis de la familia, embarazos no deseados y abortos, estados depresivos, tabaquismo y alcoholismo, entre otras alteraciones patológicas.

Además de las condiciones sociales en que viven los estudiantes, las enfermedades también provienen del desconocimiento de los conceptos elementales sobre la salud. Los estudiantes universitarios apenas si entienden temas importantes como nutrición, higiene personal, sexualidad y salud mental, a pesar de que tales temas cuando bien conocidos y aplicados, contribuyen a la buena salud.

Finalmente, el doctor Benavides dijo que está justificada la necesidad de hacer frente al concepto integral de salud escolar, con personal multidisciplinario, apto para esa tarea y compenetrado del complejo escolar, entendido éste por el sistema global constituido por alumno, maestro, familia, sociedad, ambiente sociocultural, escuela física y recursos, y el propio sistema educacional.

Durante la ceremonia inaugural estuvieron presentes los doctores José Narro, coordinador de Extensión Académica; Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales; el licenciado Brígido Navarrete, director general de Servicios Auxiliares y los doctores Andrés G. de Wit, director general de Higiene Escolar de la SEP; Miguel Barrios Zubiaga, director de Salud Universitaria de San Luis Potosí y Renán Alzina Lizama, director de la Facultad de Medicina de la Universidad de Yucatán.

aplazable la nacionalización de algunas industrias básicas



Encargado Víctor Manuel Bernal Sahagún.

Las empresas trasnacionales pretenden abarcar todos los sectores y se interesan en todos los campos de la economía; es así como es posible detectarlas en la banca, en toda clase de servicios, en la agricultura y en el comercio, utilizando diversas estrategias que permiten su penetración y expansión.

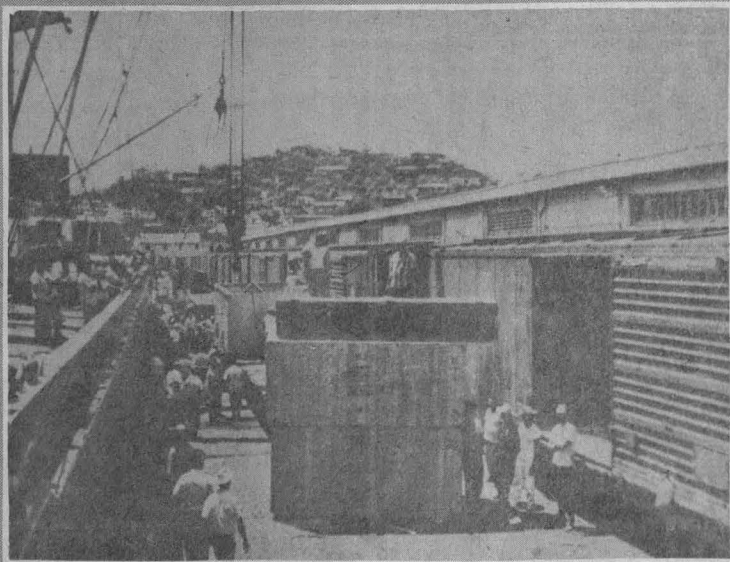
Estas corporaciones pertenecen a un grupo de empresas dominantes en su país de origen, desde el punto de vista de su capacidad financiera y tecnológica, y por tanto constituyen un grupo de presión en la adopción de políticas de sus gobiernos.

Las actividades que realizan las empresas trasnacionales y el impacto que han causado dentro de la economía internacional abarcan diversos campos; su expansión ha creado varios problemas, que van desde la soberanía permanente sobre los recursos hasta los conflictos con las prioridades nacionales y la distorsión de la estructura del consumo y la distribución de ingresos.

Víctor Manuel Bernal Sahagún, coordinador de estudios sobre empresas trasnacionales del Instituto de Investigaciones Eco-

EL CAPITAL TRASNACIONAL TIENE INJERENCIA EN TODAS LAS RAMAS DE LA ECONOMIA MEXICANA

- ★ Existe una ley que regula la inversión de las empresas extranjeras así como la transferencia de tecnología, la cual es prácticamente inaplicable
- ★ Si no se controlan las tendencias actuales, estas empresas podrían controlar el 41% de la producción mundial para 1988
- ★ Su excesiva participación en el crecimiento económico ha propiciado que aumenten su control sobre los recursos naturales del país
- ★ Uno de los perjuicios que provocan en las economías locales es la fuga de divisas: por cada dólar invertido salen del país de 2 a 5



nómicas, señaló que en México existe una creciente desnacionalización por la actividad de estas empresas en diversos campos de la economía e incluso han creado patrones que no corresponden a la realidad nacional en el nivel cultural y de consumo.

La desnacionalización, explicó, no es una cuestión puramente económica, ni exclusivamente política; abarca todos los aspectos tradicionales de comportamiento que se dan en la música, televisión, expresiones folclóricas, alimentación, vestido y gustos. "Es un fenómeno global que responde a un proyecto imperialista que pretende mantener un mercado aparentemente neutro dominado por esas empresas".



Licenciado Samuel Sosa.

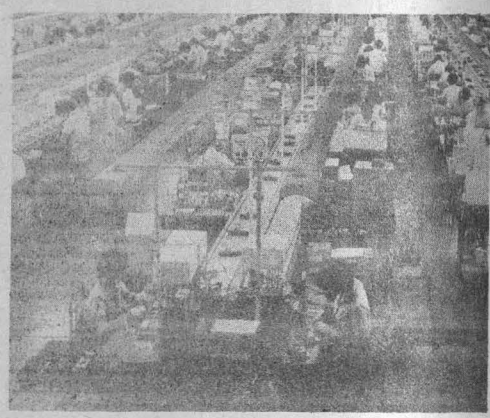
Por su parte, el coordinador del área de estudios sobre América Latina del Centro de Estudios Latinoamericanos, profesor Samuel Sosa Fuentes, sostiene que las empresas trasnacionales, además de los desajustes que provocan, también aportan elementos favorables para el crecimiento de las economías en desarrollo; sin embargo, tal apoyo a la economía, dice, no soluciona problemas como el de la distribución de la riqueza.

En esto coincide el profesor Bernal Sahagún cuando dice que las trasnacionales han contribuido al crecimiento del Producto Nacional Bruto por medio de tecnología moderna, pero no debe ser un objetivo crecer por crecer, lo cual en México se ha demostrado históricamente. "El crecimiento que ha tenido el país en el orden industrial, agroindus-

trial y minero, ha sido un crecimiento deformado."

"No podemos negar que las empresas trasnacionales han contribuido a formar tasas de crecimiento económico más altas; eso es un hecho. Sin embargo, este crecimiento no ha beneficiado a la mayoría de la población y ha contribuido a que una buena parte del aparato industrial mexicano esté en manos de esas mismas corporaciones, que cada vez controlan en mayor grado los recursos naturales del país", agregó.

En México, este proceso parte de los años cuarenta, cuando se registra una mayor inversión de empresas extranjeras en muy diversas ramas de la actividad productiva. Se acelera la concentración del ingreso, se obtienen grandes utilidades y se crean divisas, muchas de las cuales ya no regresan al país. El crecimiento



logrado se celebró mucho, y todavía hay quien se vanagloria por lo que se conoció como el desarrollo estabilizador de la economía mixta mexicana.

La salida de divisas, apunta el investigador Bernal Sahagún, es un aspecto negativo que tiene mucha incidencia en la deformación del desarrollo económico de México. "Salen, dependiendo de la rama que se trate, entre dos y cinco dólares por cada dólar que se invierte".

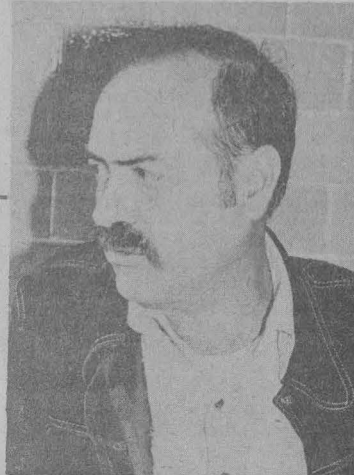
Objetivo de las trasnacionales mayores utilidades a más bajo costo

El profesor Samuel Sosa Fuentes afirma que el funcionamiento de las trasnacionales gira en torno al objetivo de obtener mayores utilidades al más bajo costo para lo cual elaboran y renuevan

Se calcula que es de un 40 por ciento

PARTICIPACION CRECIENTE DEL ESTADO MEXICANO EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA

★ En la situación económica que atraviesa el país es imperioso nacionalizar la producción de alimentos, medicamentos básicos e industria textil



Licenciado Arturo Bonilla.

El licenciado Arturo Bonilla, especialista del Instituto de Investigaciones Económicas, se pronunció porque se agregue un nuevo artículo a la Constitución, donde se especifique el papel rector del Estado en la economía nacional, el cual "no encontraría obstáculos de naturaleza jurídico-económica y si algunos políticos que incluso podrían ser superados".

En México, explicó, ya tenemos casos de capítulos destinados a cuestiones estrictamente económicas en la Constitución de la República, "está el caso del artículo 27 constitucional en donde se prohíbe la existencia de los monopolios".

Abundó: "el Estado mexicano, de manera paulatina, ha venido asumiendo una creciente responsabilidad en el funcionamiento de la economía y en el terreno de la producción ya que cuenta con 400 mil trabajadores que laboran en empresas paraestatales".

Hasta ahora, afirmó, la participación del Estado se ha hecho en campos donde la iniciativa privada no lo ha querido hacer, esto por el temor y los riesgos que implica invertir fuertes sumas con pocas posibilidades de obtener ganancias. Así el Estado suple a la inversión privada mediante erogaciones sustanciales.

En la actualidad, es un hecho que el Estado mexicano tiene peso en la estruc-

tura económica del país, y se calcula que realiza, aproximadamente, el 40% de la inversión total, y que el resto lo efectúan los inversionistas particulares, tanto de procedencia extranjera como nacionales.

"Hoy día el Estado tiene en sus manos un buen número de ramas de la actividad económica, claves para su funcionamiento, entre las que se encuentran el sistema ferroviario, la producción y distribución de energía eléctrica, la producción de fierro y acero (que está casi en un 70% en manos del Estado), las comunicaciones —telefónica y telegráfica—, y la producción de petróleo, que ha convertido a PEMEX en la empresa más importante del país".

"Asimismo podríamos señalar que también el Estado tiene una gran importancia en el manejo de aspectos relacionados con cuestiones financieras. Este es el principal receptor de créditos del exterior, tanto de bancos privados transnacionales, como de bancos oficiales: BID, Banco Mundial, etc.

Sin embargo, reconoció que el Estado no podría suplir a todo el capital productivo que se requeriría para organizar toda la producción, por la magnitud de recursos que se requerirían. "Aunque sí cabe esperar que el Estado intervenga en una escala mayor a la que actualmente realiza".

Finalmente, consideró como una necesidad la nacionalización de la producción de medicamentos básicos, y de la industria textil además de la alimentaria, entre otras. "Algunos sectores se han pronunciado en favor de estas demandas, pero hasta ahora no se han tenido repercusiones por falta de movilización política, sólo se han quedado en el papel o como declaraciones", puntualizó.

Las empresas transnacionales han sabido aprovechar las necesidades de desarrollo económico de algunos países para establecer sus filiales, no con el objetivo de colaborar en este desarrollo, sino con el fin de realizar sus propios intereses, expresó el investigador del CELA.

A su vez, el profesor Bernal Sahagún explica que en 1981 el número total de empresas extranjeras que operan en México oscila entre 5,200 y 5,300 y es difícil distinguir de entre ellas a las transnacionales.

Un 85-90 por ciento de las empresas que se consideran transnacionales operan en México, desde empresas petroleras y petroquímicas hasta de galletas, porque el país cada vez más se convierte en un mercado atractivo para ellas, al punto que no hay una sola rama de la economía mexicana que no esté penetra-

da por el capital transnacional. "En el tabaco controla más del 80% de la producción nacional; en papel 30%; en productos de caucho casi 90%; en la industria química más del 70%; en la industria farmacéutica más del 80%; en maquinaria en general más del 60%; en maquinaria eléctrica pasa del 80%; en material de transporte alrededor del 50%".

El investigador del CELA observó que a medida que se han ido expandiendo estas corporaciones han visto la necesidad de encubrir sus monopolios, con el fin de resguardarse de las medidas que han adoptado algunos países: la nacionalización de la propiedad extranjera y el proteccionismo a la industria nacional.

"Esta necesidad de encubrirse las ha llevado a adoptar procedimientos tales como concesión de

patentes, que permiten fabricar mercancías a empresas locales con patente extranjera; las corporaciones monopólicas no invierten así ningún capital, pero es una manera más de supeditación de las ramas industriales de una nación a los monopolios extranjeros”.

Por otra parte, permiten el acceso a sus empresas de un mayor número de socios, técnicos y empleados autóctonos aunque reservándose para sí los puestos directivos claves; financian investigaciones de aparente interés nacional, pero con el fin velado de proporcionar a los grandes monopolios trasnacionales los elementos necesarios para evaluar el potencial de explotación, además utilizan a los nacionales como “prestarnombres” de las firmas internacionales.

Para dar una idea de la enorme fuerza que tienen las corporaciones trasnacionales en la econo-



mía mundial, el profesor Sosa Fuentes aporta algunos datos: “Si se analiza la correlación entre el Producto Nacional Bruto de los diferentes países y las empresas trasnacionales, se verá que éstas cada vez tienen un control mayor sobre el Producto Nacional Bruto mundial. En 1971, el valor total agregado de las empresas trasnacionales ascendió a 500 mil millones de dólares, o sea el 20% del PNB mundial excluyendo a los países socialistas”.

En 1988 podrían controlar el 41% de la producción mundial

Advirtió que si no se modifican las tendencias actuales, las empresas trasnacionales podrían controlar el 41% de la producción mundial para 1988.

“Es necesario considerar la influencia que estas empresas tienen dentro del sistema monetario

internacional”. “Estas corporaciones poseen amplias liquidesces internacionales, lo que podría dar lugar en las operaciones especulativas a una fuerte presión sobre cualquier moneda nacional. Este hecho es demostrable, ya que las liquidesces de las empresas norteamericanas ascienden a 200 mil millones de dólares, o sea más del doble del total de reservas en poder de todos los bancos centrales y todas las instituciones monetarias internacionales”, agregó.

Ante tal situación, explicó el investigador, se ha ido creando una conciencia a nivel mundial de la necesidad de establecer un control sobre la expansión y operatividad de estas empresas. “Hay quienes sostienen que la única manera de controlar el ‘hazañas’ es fortaleciendo la legislación antimonopolista en los países afectados; otros opinan

MEXICO: ¿PAIS PETROLIZADO?

La economía mexicana ha crecido a un ritmo acorde con las metas previstas. Debido, principalmente, a las expectativas generadas por el volumen de hidrocarburos con que cuenta el país, sostuvo el licenciado Luis Moreno Cortés, coordinador general de la Subdirección General de Coordinación de la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN) y catedrático de la Facultad de Economía, en la conferencia "México, ¿País petrolizado?", celebrada en la ENEP Aragón el pasado 19 de noviembre.

"Las aportaciones del sector petrolero han relajado las restricciones externas y del gasto público; sin embargo, subsisten una serie de problemas que podrían afectar la evolución futura de la economía". En este sentido explicó que subsisten deficiencias estructurales entre las que destaca la situación de las actividades agropecuarias.

Declaró que en un corto plazo, el punto de arranque para salir de la crisis ha sido el petróleo, y advirtió que de seguir utilizándolo como el apoyo fundamental, sin sentar las bases de un desarrollo armónico del aparato productivo, significará la agudización de los desequilibrios que se pretende evitar, y se encaminará al país a una situación irreversible.

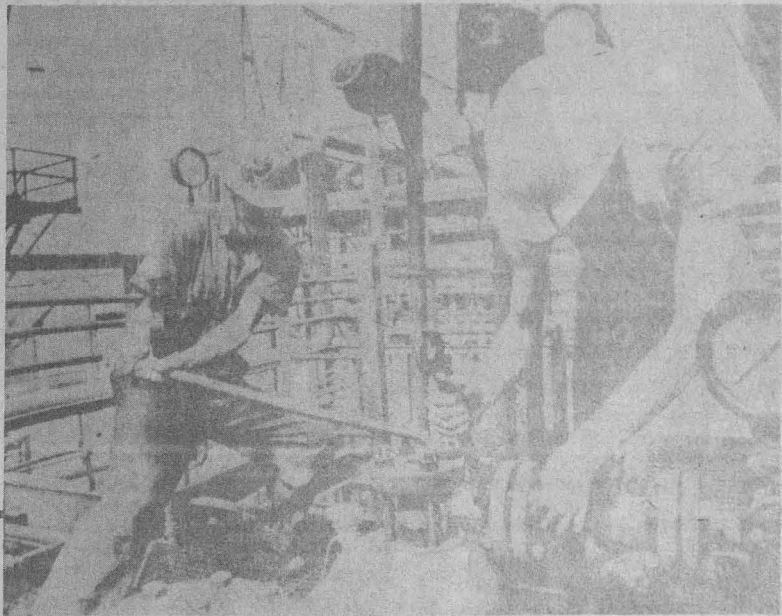
Durante el periodo 1978-1980 la inversión pública paraestatal se concentró de manera importante en el sector energético, y creció significativamente en varias ramas manufactureras, principalmente en los sectores azucarero, siderúrgico, de fertilizantes, de equipos de transporte y automotriz.

Las estadísticas de 1978-1980 muestran que el intercambio con el exterior se ha caracterizado por presentar desequilibrios mayores de los previstos, a pesar de la contribución de las exportaciones de hidrocarburos. Se estimaban déficits del sector industrial en 1979 y 1980, a precios constantes, de alrededor de 22 mil 400 y 18 mil 600 millones de pesos, respectivamente; los datos reales señalan saldos negativos de 38 mil 695 y 67 mil 64 millones de pesos.

En tanto la evolución prevista de las exportaciones e importaciones industriales, excluyendo el petróleo, contemplaba tasas de crecimiento de 6.5 y 12.7 por ciento respectivamente; los incrementos reales fueron 5.2 y 17.0 por ciento. Las compras al exterior, han crecido a tasas

cada vez mayores, que no tienen precedentes.

De 1978 a 1980, la tasa promedio para las ventas y las compras al exterior fue de 13.5 por ciento en el primer caso y 31.1 en el segundo, lo que explica el porqué el déficit a precios constantes alcanzó una cifra de 67 mil 64 millones de pesos, a pesar de la contribución del petróleo, cuyas exportaciones aumentaron. "La dimensión del comportamiento de las compras al exterior y su extensión a casi todas las ramas, permite afirmar que no sólo han complementado la oferta interna, sino que incluso la han desplazado. Por sectores de actividad, salvo los minerales y los hidrocarburos, se observa una tendencia generalizada a presentar saldos negativos en aquellas ramas que aún no los tienen".



que la única forma de 'domar' a las trasnacionales sería establecer un código que norme la conducta de estos gigantes en forma de instrumento jurídico internacional, preferentemente suscrito por todos los estados nacionales, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres. La ONU ha trabajado en este punto y se han hecho grandes esfuerzos para establecer un código de conducta que regule las actividades de las trasnacionales".

Sin embargo, añadió, un código de conducta no es el medio adecuado para evitar el desarrollo de estas empresas, aunque por lo menos demuestra que existe conciencia acerca de los conflictos que se están originando a causa de las mismas, lo que de algún modo ha frenado sus avances.

No es a través de un marco

legal internacional como se logrará poner fin a la creciente explotación y expansión de las empresas trasnacionales; si acaso la vía legal fuera el medio de solución, ésta tendría que cursarse unilateralmente, es decir, que un país adoptara medidas restrictivas legales que realmente pudieran controlar la operatividad trasnacional dentro de su propia nación; pero entonces estas empresas abandonarían sus actividades y se trasladarían a otras naciones que ofreciesen mayores facilidades a su desarrollo.

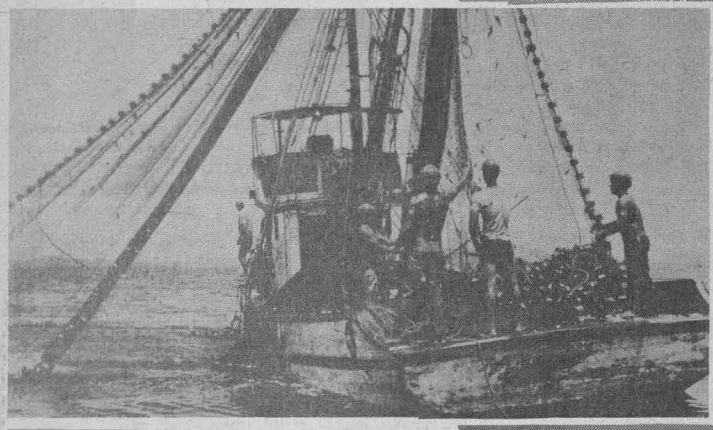
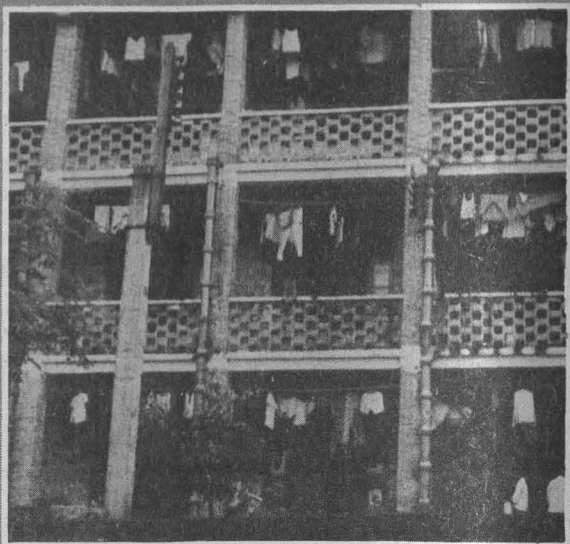
Precisó que una medida así llevaría al país que la adoptó al peligro de su desvinculación de la economía internacional y por tanto a un alejamiento de sus

metas de desarrollo, pues esto le haría más difícil el acceso a la tecnología y al mercado internacional. No se debe olvidar la fuerte dependencia económica y tecnológica hacia las empresas trasnacionales, concluyó el profesor Sosa Fuentes.

Para el caso de México, el profesor Bernal Sahagún afirmó que el código de conducta para las empresas trasnacionales es casi totalmente inaplicable. En México existe una ley que regula la inversión de las empresas extranjeras así como la transferencia tecnológica; respecto a esto el investigador universitario sostiene que no afecta en lo más mínimo la capacidad de movimiento

de las empresas extranjeras, pues existen prestanombres, evasiones fiscales y corrupciones de funcionarios públicos que hacen de estos reglamentos letra muerta.

Y sí en cambio, observa, se registran crecientes inversiones en diversos campos de nuestra economía. "Nunca en la historia de México habíamos tenido tasas de crecimiento en la inversión extranjera como la que se produjo desde la expedición de estas leyes. Hace 6 años una inversión extranjera de 300 o 400 millones de dólares en un año ya era considerable. Para 1981 ésta será del orden de 2 mil 800 millones de dólares, de la cual las tres cuartas partes corresponden a empresas transnacionales".



La situación de México exige respuestas radicales, como la nacionalización de algunas industrias básicas

Exenciones de impuestos, regalías, grandes utilidades, hacen placentera la estadía en nuestro país de las empresas transnacionales. En tanto, nuestra economía registra un escandaloso déficit por concepto de deuda exterior.

El investigador del IIEc al respecto señala que, según estimaciones oficiales, la deuda externa total llegará a los 45 mil o 50 mil millones de dólares, "casi cinco veces del total de la inversión extranjera directa".

Para seguir sosteniendo este nivel de deuda estamos pagando anualmente entre 9 y 10 mil dólares en su servicio, o sea casi el total de la inversión extranjera directa acumulada para 1981 en el país.

"Mientras un 60-70% de la población apenas vive en el mínimo de subsistencia y dedica la mayor cantidad de sus recursos a la alimentación y la vivienda. Un 25% tiene altas tasas de consumo, principalmente superfluo, y 1-2% despilfarran sus recursos en automóviles, casas, joyas, perfumes y toda una variedad de productos que hacen que el desarrollo económico nacional se vea alterado y que haya pocos recursos para la inversión, a pesar de que en términos potenciales existen", expresó el especialista Bernal Sahagún.

Comentó asimismo que algunos sectores de carácter progresista, desde hace algunos años vienen planteando la nacionalización de industrias básicas para nuestra economía. "Cuando yo hablo de nacionalización —dijo— hablo de cambiar totalmente la concepción de lo que debe ser una industria nacional en manos,

no del Estado nacional ni de los capitalistas nacionales, sino de los propios trabajadores, mediante mecanismos cooperativos de producción social que permitan avanzar hacia un estadio superior.

Aunque reconoció que al aplicar este tipo de medidas se enfrentarían una resistencia de las transnacionales, de los capitalistas nacionales y del propio Estado que tienen intereses bien definidos.

Los legisladores mexicanos y el gobierno federal, añadió, deben enfrentar a las empresas transnacionales para evitar un mayor empobrecimiento del país. Se deben correr algunos riesgos para nacionalizar industrias básicas como la alimentaria, química, farmacéutica y de maquinaria en general, como paso inicial para recuperar vitalidad y eficiencia en favor de las mayorías y como reivindicación de la soberanía nacional.

Información Cultural

Coordinación de Extensión Universitaria

Cine:

Lunes 30

Los **veraneantes**, director: Peter Stein, en el CCH, Sur a las 12:00 y 17:00 h.
Bary Lyndon, (1975), en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.
Donaparte y la Revolución, director: Abel Gance, en el Auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria, a las 12:00 y 19:00 h.

Martes 1

Los **veraneantes**, en el CCH Naucalpan, a las 12:00 y 17:00 h.
La quimera de oro, director: Charles Chaplin, en el Auditorio-Salvador Allende de la Facultad de Medicina, a las 14:00 y 18:00 h.

Miércoles 2

Los **veraneantes**, en el CCH Azcapotzalco, a las 12:00 y 17:00 h.
Granada, director: Román Kamen, en el Auditorio Narciso Bassols de Economía, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.
Los pequeños delincuentes, director: Alan Parker, en el Auditorio Justo Sierra, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.
El coparde, de Thomas H. Ince, en el Auditorio Julián Carrillo, a las 19:00 h.
Maná de mi corazón, de Jaime Humberto Hermosillo, en el Palacio de Minería, a las 20:00 h.

Jueves 3

Los **veraneantes**, en el CCH Oriente, a las 12:00 y 17:00 h.

Viernes 4

Monsieur Verdoux, director: Charles Chaplin, en el Auditorio Salvador Allende, a las 11:00, 15:00 y 18:00 h.
Que viva México!, director: Eisenstein, conferencia por Gabriel Figueroa, en el Auditorio Julián Carrillo, a las 19:00 h.

Música:

Orquesta Filarmónica de Maracaibo, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, el 30 de noviembre, a las 20:30 h.

Ópera de la OFUNAM, en el Teatro de la República de Querétaro, Qro., el 2 de diciembre, a las 20:30 h; en el Teatro Manuel Doblado de León, Gto., el 3 de diciembre, a las 21:30 h; en el Teatro Juárez de Guanajuato, Gto., el 4 de diciembre, a las 21:00 h, y en el Teatro Degollado de Guadalajara, el 6 de diciembre, a las 12:30 h.

Recital de violoncello y piano, Lazlo Frater y Edson Quintana, en el Auditorio Julián Carrillo, a las 20:00 h, el 3 de diciembre.

Festival de música navideña, en el Palacio de Minería, el 3 de diciembre, a las 20:00 h.

Canciones de teatro de Calderón de la Barca, dirección: Gastón Lafourcade, en la Sala Carlos Chávez, el 3 de diciembre, a las 20:30 h.

Jorge Federico Osorio, piano, en el Palacio de la Escuela de Medicina, el 5 de diciembre, a las 19:00 h.

Teatro:

Ma libre, con el Grupo del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, director: Rubén Paguaga, en el Teatro de Santa Catarina, de martes a viernes a las 20:30 h, sábado a las 20:00 h, y domingo a las 19:00 h.

La vida es sueño, de Pedro Calderón de la Barca, dirección: Hugo Galarza, en el CCH Naucalpan, el 30 de noviembre, a las 17:00 h.

El pintor de su deshonra, lectura dirigida por Alejandro Aura, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409), el 30 de noviembre, a las 19:00 h.

Distribuidora de Libros de la UNAM

Programa de Actividades Culturales

Diciembre.

Miércoles 2:

Teatro. Represión y variaciones sobre un mismo tema. Una cronología del militarismo en América Latina. (Espectáculo de creación colectiva con Arturo Larios, Roberto Williams, Rubén Moreno y Renata Metthez).

Jueves 3:

Represión y variaciones sobre un mismo tema.

Viernes 4:

Presentación de los libros "Mujer de fin de semana". Autor: Rodrigo Garnica. "Todo ángel es terrible". Autor: Gabriela Rábago Palafox. Este evento en coordinación con la Revista Punto de Partida.

Facultad de Medicina

INTERVALOS ACRILICOS 1978-1981 DE TERESA RUIZ

La Facultad de Medicina invita a la exposición **Intervalos Acrilicos 1978 de Teresa Ruiz**, la cual se presentará del 1º al 18 de diciembre, en el Vestíbulo del Auditorio Principal de la misma Facultad.

El horario de visita es de 9:00 a 20:00 h.

Exposición en la Facultad de Química

LOS ARQUITECTOS EN EL ARTE

La exposición **Los arquitectos en el arte**, inaugurada el pasado día 25 por el químico Guillermo Barraza, de la Facultad de Química, se presenta como parte de los festejos del bicentenario de la Escuela Nacional de Arquitectura (1781-1981).

La muestra está integrada por 32 cuadros, elaborados por arquitectos del estado de Morelos, y permanecerá abierta hasta el próximo 1º de diciembre, en el edificio "B" de esa facultad.

Esta exposición es organizada por la Secretaría de Rectoría, la Dirección General de Actividades Socioculturales, la Facultad de Química y la Escuela Nacional de Arquitectura.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes, entre otros, la arquitecta Lidia Gómez Fariás, de la Dirección General de Actividades Socioculturales, y el arquitecto José Luis Marroquín, en representación del estado de Morelos.

En la Universidad Autónoma de Baja California Sur

EXPOSICION ITINERANTE DE EL ESPACIO ESCULTORICO

El Laboratorio de Experimentación en Arte Urbano de la Coordinación de Humanidades, dentro de las actividades que desarrolla acaba de presentar la exposición itinerante **El Espacio Escultórico**, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz.

La UNAM tiene gran interés por difundir la cultura que en ella se motiva y genera. El Laboratorio de Experimentación en Arte Urbano propicia la proyección y realización de un arte escultórico que fomule sitios adecuados que permitan el desarrollo de las actividades artístico-culturales que sean el espacio para nuevas expresiones estéticas y sociales.

Es su propósito continuar haciendo estas muestras en las universidades de provincia, por lo cual tiene programada la misma exposición para el 3 de diciembre en la Universidad Autónoma de Baja California Norte, Mexicali.

En la inauguración de este acto estuvieron presentes la maestra Lily Kassner, jefa del Laboratorio de Experimentación en Arte Urbano y Federico Silva, uno de los seis escultores que hicieron posible la creación de **El Espacio Escultórico**.

Escuela Nacional Preparatoria

PRESENCIA DE LA TECNOLOGIA, CULTURA Y CIVILIZACION FRANCESAS EN NUESTRA ESCUELA

La Escuela Nacional Preparatoria invita a las actividades culturales que bajo el título **Presencia de la tecnología, cultura y civilización francesas en nuestra Escuela**, se realizarán bajo el siguiente programa:

1. Hasta el 10 de diciembre: la exposición del Centro de Arte y Cultura "George Pompidou".

2. Martes 18 de diciembre: recital de violín a cargo de Bogdan Budziszewski (9 años) y Jorge Budziszewski. Presentarán **Mazurca** de Baclanova, **Minueto** de J.S. Bach, **Preludio y Allegro** de Corelli, **Concierto N° 6**, **Primer movimiento** de Vivaldi; **Huapango Chiapaneca**, dos dúos de Tapia-Colman; **Movimiento Perpetuo** de Karl Bohm-(Intermedio) **Sonata** de Locatelli; **Lento, Allegro moderato**, **Adagio**, **Cantabile** de Paganini, y **Polonesa Brillante** de Wieniawski.

Del 11 al 23 de enero de 1982: exposición sobre la Catedral de "Nuestra Señora de París", joya de Francia.

Dirección General de Difusión Cultural

Programa:

Leoncio y Lena, final de temporada, 13 de diciembre, a las 18:00 h, en el Teatro "Juan Ruiz de Alarcón". La obra se encuentra basada en un texto de George Buchner, bajo la dirección de Luis de Tavira.

La visita del Ángel, llegará a las 100 representaciones el 6 de diciembre, a las 18:00 h, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, del Centro Cultural Universitario.

Gira de la OFUNAM por seis ciudades. Presentará en Querétaro, León y Guadalajara la "Obertura Colonial", de Armando Lavalle, y el Concierto para piano y orquesta de Manuel M. Ponce, compositores mexicanos, así como la Sinfonía número 7 de Dvorak, en Guanajuato y Monterrey, el concierto incluye la Sinfonía India, de Carlos Chávez y el Concierto para Violín y Orquesta de Manuel M. Ponce, "Gimnopedies" de Enck Satie y "Dafnis y Cloe", de Maurice Ravel; en la ciudad de San Antonio, Texas, ofrecerá "Obertura Mexicana" de Higinio Velázquez, Concierto para Violín y Orquesta de Manuel M. Ponce, "El Arbol de la Vida" de Daniel Catán y La "Sinfonía India" de Carlos Chávez. La OFUNAM se presentará de la siguiente manera: el 2 de diciembre en Querétaro, el 3 en León, el 6 en Guadalajara, el 4 en Guanajuato, el 8 en Monterrey, para finalizar el 10 en la ciudad de San Antonio, Texas.

Cuatro exposiciones sobre: Pedro Calderón de la Barca: Poesía Concreta, la obra de Picasso y el Archivo fotográfico de Hugo Brehm. Las mismas se presentan en el Centro Cultural Universitario, la Casa del Lago, el Palacio de Minería y el Museo Universitario del Chopo, respectivamente.

Festivales de música navideña, a partir del 3 de diciembre en la Capilla del Palacio de Minería, en la Sala "Carlos Chávez" del Centro Cultural Universitario y en el Auditorio "Julían Carrillo" de Radio UNAM. En los conciertos que tendrán lugar en la Capilla del Palacio de Minería participan "Camerata Convivium", de la Academia Do Re Mi, dirección de Enka Kubacsek, Grupo Coral Mexicano, dirección de Ramón Noble, Ensemble Pro-Arte de México, director Víctor Manuel Jiménez, Camerata Instrumental de México, bajo la dirección de Luis Rizo, Grupo Tempore, Trío Revueltas, Coro de la UNAM, bajo la dirección de José Antonio Avila. En la Sala Carlos Chávez se presentará el Coro de la UNAM, bajo la dirección de José Antonio Avila, al igual que en el Auditorio Julían Carrillo de Radio UNAM.

La Vida es Sueño de Calderón de la Barca. Compañía Titular de Teatro del Colegio de Bachilleres, bajo la dirección de Hugo Galarza: lunes 30 de noviembre a las 17:00 h, en el CCH Naucalpan; lunes 7 de diciembre, a las 17:00 h, en el CCH Vallejo; viernes 11 a las 17:00 h, en el CCH Azcapotzalco; el miércoles 2, a las 20:00 h, llegará a las 100 representaciones de esta obra; las funciones siguientes se efectuarán el jueves 3 y viernes 4 a las 19:00 h, así como el 5 y 6 de diciembre, a las 17:00 h.

Departamento de Danza

Programa:

Diciembre

Miércoles 2

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h.

Jueves 3

Temporada Universitaria Extramuros, con el Taller Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán, dirección: Carmen Castro, 12:00 h, en el Auditorio Gabino Barreda, Plantel N° 5 "José Vasconcelos" de la ENP, Calzada del Hueso N° 729, Coapa, a viernes 4, 18:00 h, y el sábado 5, 17:00 h.

Viernes 4

II Temporada de danza estudiantil, con el Ballet Folclórico de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, dirección: Nieves Paniagua, 12:00 h, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), ENTRADA LIBRE

Temporada Universitaria Extramuros, con el Ballet Folclórico de la ENEP Iztacala, dirección: José Luis Mendoza, en la Casa Popular de la Delegación Magdalena Contreras, avenida Luis Cabrera N° 1, Col. Sn. Jerónimo Lidice, Z.P. 20.

Domingo 6

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

II Temporada de Danza Estudiantil, con el Ballet Folclórico Universitario Vini-Cubi, dirección: José Soreque Tavera, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h.

Miércoles 9

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h.

Viernes 11

Clausura de la II Temporada de Danza Estudiantil, con el Taller Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán, dirección: Carmen Castro, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h.

Domingo 13

Taller coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

Ballet Folclórico "Icoos" de la ENP, con el Grupo Titular, dirección: Graciela Reyes de Ríos, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h.

Miércoles 16

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h.

Seminario de Danza Contemporánea, dirección: Rafael Vázquez, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 19:00 h.

Domingo 20

Taller Coreográfico de la Universidad dirección: Gloria Contreras, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

ENEP Aragón

Programa:

Noviembre

Lunes 30

Inauguración: Exposición Grabados Contemporáneos Chinos y Exposición Grabados Contemporáneos Polacos, Sala de Exposición, Edificio A-1, 13:00 h.

Diciembre

Martes 1°

Concierto de Piano, maestro Edison Quintana, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Miércoles 2

Ciclo: Grandes epopeyas, "Cuando el Destino nos Alcance", Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Jueves 3

Grupo: Espacios, "Panorama Histórico de la Danza", Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Viernes 4

Pantomima "Resurrección" con Juan Gabriel Moreno, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Será inaugurada hoy en el MUCA

EXPOSICION "EL DERECHO EN MEXICO"

- ☆ Es organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos y la Facultad de Derecho
- ☆ Incluye actividades paralelas como ciclos de conferencias y de cine

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos y la Facultad de Derecho, presentan en el Museo Universitario de Ciencias y Artes la exposición **El Derecho en México**, que será inaugurada hoy, a las 12:00 h, por el doctor Jorge Carpio y el licenciado Rodolfo Rivera, directores del IJ y del CISM, respectivamente.

En esta ocasión, tales dependencias universitarias se han enfrentado al reto de realizar una exposición esquemática, en la cual, a base de imágenes, objetos, textos, breves y otros medios, todo público pueda apreciar en forma clara, accesible, sintética y dinámica, no sólo el origen y el desarrollo de nuestro sistema jurídico, sino también algunas de sus particularidades, de sus ramas o de sus áreas, contribuyendo así a la divulgación del conocimiento del Derecho, específicamente el mexicano.

La muestra estará abierta de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h, hasta febrero de 1982, e incluye actividades paralelas como conferencias y películas.

PROGRAMA DEL CICLO DE CONFERENCIAS PARALELAS A LA EXPOSICION.

Diciembre.

Inauguración del ciclo:

Problemas sobre docencia e investigación jurídica, por el doctor Héctor Fix Zamudio, Martes 1°.

El estado actual de las negociaciones sobre Derecho del Mar, por el doctor Alberto Székely, Miércoles 2.

Derecho mercantil novohispano, por el doctor Guillermo F. Margadant, Jueves 3.

Los derechos subjetivos en la teoría del derecho,

por el doctor Rolando Tamayo, Viernes 4

Problemática actual de la legislación aduanera, José Othón Ramírez, Lunes 7.

La Procuraduría Federal del Consumidor y sus relaciones con el público, por el licenciado José María Abascal, Martes 8.

Nuevos métodos para la enseñanza del derecho, por el doctor Jorge Witker, Miércoles 9.

El aborto despenalizado en la legislación francesa, por la doctora Monique Lions, Jueves 10.

La inspección del trabajo en México, por el

licenciado Braulio Ramírez, Viernes 11.

Nuevo procedimiento en materia de huelga, por el licenciado Santiago Barajas, Lunes 14.

Problemas de propiedad y posesión en la historia de México, por el doctor Andrés Lira, Martes 15.

Pacto sindical en México, por el licenciado Héctor Santos Azuela, Miércoles 16.

Las conferencias se efectuarán en el MUCA (frente a la explanada central), a las 12:00 h.

Atoyac de Alvarez, Guerrero

Encuentros amistosos de la selección de futbol soccer de la ENEP Aragón

Los 22 jugadores que integran la selección de futbol soccer de la ENEP Aragón, estuvieron presentes en la ciudad de Atoyac de Alvarez, Guerrero, los días 21 y 22 de noviembre.

El equipo atendió a la invitación de la organización de Futbol Soccer de Atoyac, para realizar partidos amistosos con tres de los mejores equipos de la ciudad de Atoyac, ubicada entre Acapulco y Zihuatanejo. El viernes 20 el conjunto aragonés enfrentó a la Selección de Atoyac, el sábado 21 a la Selección de la Liga de Costa Rica y el domingo finalizó su visita ante el equipo de la Preparatoria Municipal. Los futbolistas de la ENEP fueron recibidos entre los cuatro equipos que

participaron en el Torneo Intercarreras: Arquitectura, que resultó campeón de la justa, Economía, Derecho e Ingeniería, que ocuparon respectivamente el segundo, tercero y cuarto lugares.

Acompañaron a sus jugadores los entrenadores Guillermo Vázquez Mejía y Jorge Velázquez, el licenciado Efraín Pelayo, jefe de Actividades Deportivas de esa institución, el médico del equipo, Humberto Oropeza y su asistente.

Los "Estudiantes de Aragón" nombre que los identifica en el Torneo Central de Reservas, jugaron también el domingo 29 de noviembre frente a las reservas del América, en el partido preliminar al de las escuadras mayores de las Águilas y los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, Jalisco.



El Torneo Central de Reservas se lleva de manera simultánea con el Campeonato de Liga de Primera División Profesional, y constituye una importante oportunidad para que los jóvenes futbolistas se fogueen y puedan, los que demuestren recursos y deseos, integrarse posteriormente a los equipos mayores.

El equipo "Estudiantes de Aragón" es la tercera reserva de la UNAM, pero debido a que los pumas ya cuentan con su segunda reserva para este Campeonato, y a que la U de G no tiene ninguno, la selección de la ENEP Aragón representa a los tapatíos en el Torneo de Reservas.

En la competencia

"Búsqueda de fichas de colores"

Primer lugar a la UNAM en el Nacional de Habilidades Subacuáticas

El equipo universitario integrado por María Teresa de la Garza, Alfredo Muñoz, Arturo Mondragón y Víctor Martínez, logró el primer lugar de la competencia denominada Búsqueda de fichas de colores, categoría juvenil en el Torneo Nacional Abierto de Habilidades Subacuáticas, celebrado el pasado 20 de noviembre en la Alberca Olímpica "Francisco Márquez".

En este certamen se reunieron los mejores buceadores a nivel nacional para participar en las diferentes pruebas, como la mencionada, en la cual, el buceador al escuchar el silbatazo del árbitro, se lanza a la alberca y procede a recoger fichas que tienen un valor asignado de acuerdo al color de las mismas. Al momento en que el buceador sale a respirar nuevamente termina su participación. El cómputo de los puntos obtenidos le da su sitio en la tabla correspondiente.

Otra de las novedosas competencias es la llamada Velocidad en Apnea (término médico equivalente a retención de aire) en ella destacaron los universitarios Alfredo Muñoz Flores, quien obtuvo el segundo lugar con 15'08, en la categoría abierta, y María Teresa Zambrano que ocupó el cuarto sitio en la categoría juvenil, con 17'00. Esta prueba consiste en recorrer 25 metros bajo el agua.

Otra de las pruebas en que se requiere una gran destreza es la denominada Prueba del Circuito de Habi-



lidad, que se realiza en 10 tiempos contra reloj de la siguiente forma:

- 1) Lanzamiento del buceador desde el trampolín de tres metros con equipo básico en la mano (snorkel, aletas, visor y cinturón de lastre).
- 2) Se equipa completamente en el fondo de la alberca de cinco metros de profundidad.
- 3) El buceador sube a la superficie y toma aire.
- 4) El buceador baja y realiza una apnea

de 15 metros, para salir a una zona marcada en el extremo opuesto de la fosa. Ahí se encuentra un tanque en la orilla de la alberca.

- 5) El buceador llega al tanque y se lo coloca.
- 6) El buceador baja equipado a cinco metros y pasa en medio de dos aros, para lo cual debe quitarse el tanque; llega al extremo opuesto de la fosa y deja en el fondo todo el equipo básico y el tanque.
- 7) Sube a la superficie toma aire y regresa a equiparse al fondo.
- 8) Una vez equipado, deberá salir a la superficie y salir de la alberca sin la ayuda de nadie.
- 9) Una vez fuera de la alberca se despojará del tanque y le quitará al mismo el regulador para lanzarse de nueva cuenta al agua respirando directamente de la válvula del tanque.
- 10) Pasará por los dos aros y saldrá por el extremo opuesto de la fosa. En esta prueba se penalizan los pasos que se omitan.

Los universitarios Juan Granados Quiroz y Alfredo Muñoz Flores ocuparon el cuarto y quinto lugares con 5'29" y 5'37", respectivamente. Finalmente en la prueba de Búsqueda de Fichas de Colores, categoría abierta los universitarios Enrique Contreras, Jesús Gómez, José Luis Corona y René Pliego ocuparon el tercer sitio.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (I) ASPECTOS GENERALES

La Organización Mundial de la Salud define al accidente como un suceso independiente de la voluntad, desencadenado por la acción súbita y rápida de una causa exterior y que se traduce por una lesión corporal o mental. Se define también como una enfermedad no transmisible, consecuencia de la interacción de una condición insegura y una actitud insegura.

En nuestro país los accidentes ocupan el cuarto lugar dentro de las causas de mortalidad. Por grupos de edad, constituyen la novena causa de muerte en niños menores de un año, la cuarta en los niños de 1 a 4 años y la primera causa de defunción en población de 5 a 44 años, para descender al sexto lugar en el lugar de 45 a 64 años y al noveno en el de 65 y más años. Dentro de la población universitaria, los accidentes ocupan el segundo lugar como causa de morbilidad.

La importancia de los accidentes se hace más evidente si se considera que, según estimaciones, por cada accidente mortal ocurren de cien a doscientos que no causan decesos, pero sí sufrimientos, pérdidas de energía y en pocas ocasiones invalidez permanente, desfiguraciones físicas y problemas mentales.

De lo anterior se infiere la enorme importancia del problema y la necesidad de darlo a conocer y señalar su patogenia y la manera de hacer su prevención, ya que se sabe que los accidentes pueden evitarse hasta en un 90%.

En los últimos tiempos han aumentado en frecuencia, seguramente por los riesgos que la técnica moderna ha traído, como la electrificación, el uso y abuso de insecticidas, los automóviles cada vez más numerosos y veloces y la aparición creciente de sustancias químicas potencialmente tóxicas usadas en la industria, la

- ★ Los accidentes son la primera causa de muerte en México en población de 5 a 44 años
- ★ En la población universitaria ocupan el segundo lugar como causa de morbilidad
- ★ Los automóviles cada vez más numerosos, las sustancias químicas potencialmente tóxicas y otros factores han contribuido a aumentar su frecuencia
- ★ Los accidentes pueden prevenirse en el 90% de los casos

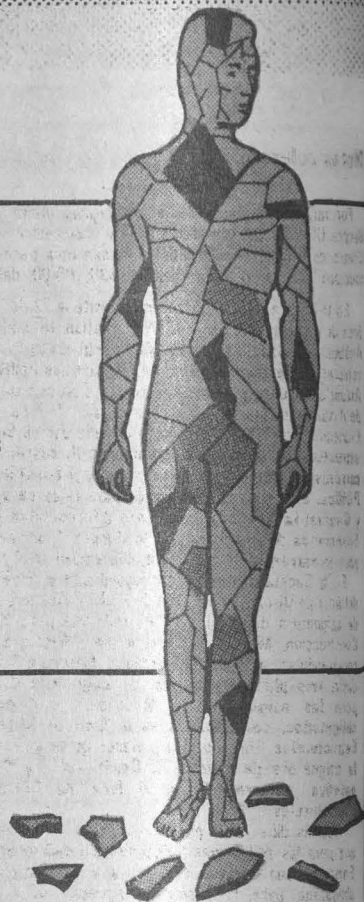
agricultura y el hogar.

Se ha visto que los accidentes suceden con mayor frecuencia en el sexo masculino, por el carácter y los juegos que son propios de los varones, hecho que se hace evidente desde el primer año de vida.

El 45% de los accidentes de la población mundial se producen en el hogar; 30% en los lugares públicos, 14% en el trabajo y 10% en las carreteras.

Las causas de los accidentes varían en los distintos grupos de edad; así tenemos que en los lactantes son la asfixia por sofocación mecánica producida por los alimentos y cuerpos extraños y el ahogamiento originado por las ropas; en los niños de 1 a 4 años predominan los accidentes por vehículos de motor, los ahogamientos y las quemaduras; de los 5 años en adelante los accidentes de tránsito son los más frecuentes.

El medio ambiente actúa en forma muy importante para la producción de los accidentes. Podemos mencionar, como ejemplos del ambiente físico, la falta de luz en una escalera, el almacenamiento de insecticidas en botellas de refrescos; así como dejar medicinas o agua hirviendo al alcance de los niños. Dentro del ambiente social, podemos señalar la existencia de familias muy numerosas, padres que no se ocupan adecuadamente de sus



hijos, el afán competitivo y de violencia y la falta de lugares para que los niños y adolescentes desarrollen sus juegos, lo cual trae como consecuencia que los lleven a cabo en sitios inadecuados como la calle y los basureros. Los accidentes pues, pueden deberse a múltiples factores; pero en un buen número de casos los ocurridos a los niños se deben a negligencia de los adultos.

La farmacodependencia ha cobrado un papel importante como factor contribuyente de accidentes; tenemos así que los sedantes y tranquilizantes, con frecuencia autoprescritos, y el consumo de marihuana, pueden originar serios problemas, al interferir con la habilidad para conducir vehículos y con tareas que requieren precisión y control.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
(CONSIGUELA Y CONSERVALA!)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud
Oficina de Epidemiología

Convocatorias

Notas aclaratorias:

Por razones no imputables a este órgano informativo, en el número 80 de la Gaceta UNAM, correspondiente al 12 de noviembre, en la primera convocatoria del Centro de Información Científica y Humanística para obtener una plaza de técnico asociado "C", se publicó un sueldo de \$30,198.00, debiendo ser \$30,192.00

En la Gaceta número 75, correspondiente al 22 de octubre, en la convocatoria del Centro de Ciencias Básicas de la ENEP Acatlán, se publicó lo siguiente: Estadística; a) Análisis de estructuras, b) Análisis de estructuras; Sistemas de información para las carreras de Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Administración Pública y Actuarial; Algebra y Geometría Analítica; Ecuaciones diferenciales para las carreras de Actuarial e Ingeniería Civil; Matemáticas II para las carreras de Arquitectura y Economía. Debíó haberse publicado en cada uno de los casos: Estática; Análisis de estructuras I, Análisis de estructuras II; Sistemas de Información para las carreras de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y Administración Pública, Sistemas de Información para la carrera de Actuarial; Algebra Lineal y Geometría Analítica; Ecuaciones diferenciales para la carrera de Actuarial; Ecuaciones diferenciales para la carrera de Ingeniería Civil; y Matemáticas II para la carrera de Arquitectura, Matemáticas II para la carrera de Economía.

En la Gaceta número 78, correspondiente al 5 de noviembre, en la convocatoria del área de Diseño y Edificación de la ENEP Acatlán, dice "cuatro plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A" cada una para las asignaturas de Materiales y Construcción, Métodos de Construcción y Restauración con carácter de optativa, comprendidas en el área de Materiales, Equipos y Criterios Estructurales", debiendo ser: tres plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A", cada una para las asignaturas de Materiales y Construcción con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Materiales, Equipo y Criterios Estructurales. Una plaza de profesor de asignatura definitivo nivel "A", para la asignatura de Métodos de Construcción y Restauración con carácter de optativa, comprendida en el área de Materiales, Equipo y Criterios Estructurales.

Además dice "cinco plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A", cada una para las asignaturas de Organización de Proyectos y Obras I, Organización de Empresas con carácter de optativa y Planificación de Obras con carácter de obligatoria para la carrera de Ingeniería Civil, comprendidas en el área de Planeación", debiendo decir: tres plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A", cada una para las asignaturas de Organización de Proyectos y Obras I para la carrera de Arquitectura, y Planificación de Obras para la carrera de Ingeniería Civil, comprendidas en el área de Planeación. Una plaza de profesor de asignatura definitivo nivel "A" para la asignatura de Organización de Empresas Constructoras para la carrera de Arquitectura con carácter de optativa, comprendida en el área de Planeación.

Asimismo dice "una plaza de profesor de asignatura definitivo nivel "A" para las asignaturas de Organización de Proyectos de Obras II, y Organización de Proyectos de Obras III, comprendidas en el área de producción y control", debiendo ser: dos plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A", cada una para las asignaturas de Organización de Proyectos y Obras II, y Organización de Proyectos y Obras III, para la carrera de Arquitectura con carácter de obligatorias, comprendidas en el área de Producción y Control.

Por último dice "dos plazas de profesor de asignatura definitivo nivel "A", cada una para las asignaturas de Organización de Obras para la carrera de Ingeniería Civil, Computación y Programación de Proyectos y Obras. Organización de Obras y Control de Costos con carácter de optativas para la carrera de Arquitectura, comprendidas en el área de Producción y Control", debiendo decir: una plaza de profesor de asignatura definitivo nivel "A" para la asignatura de Organización de Obras para la carrera de Ingeniería Civil, comprendida en el área de Producción y Control. Una plaza de profesor de asignatura definitiva para las asignaturas de Computación y programación de Proyectos y Obras, y de Organización de Obras y Control de Costos para la carrera de Arquitectura con carácter de optativas.

En la Gaceta número 81, correspondiente al 16 de noviembre, en la convocatoria del Instituto de Ingeniería se publicó un sueldo de \$32,930.00 y debe ser \$32,980.00

En el mismo número de Gaceta, en la convocatoria del Instituto de Investigaciones Filológicas, se publicó en la quinta línea "investigación asociados "C", debiendo decir **investigador asociado "C"**.

Asimismo, en esta Gaceta, en la convocatoria correspondiente al Instituto de Astronomía, el punto número 1 de las bases dice "tener grado de bachiller o preparación equivalente", debiendo ser: **Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o preparación equivalentes.**

Finalmente, en la misma Gaceta número 81, se publicó una convocatoria de la ENEP Zaragoza para "una plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo", en el área de Manejo de Materiales, correspondiente al Departamento de Tecnología, debiendo ser una plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo, y las bases deben ser:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Por otro lado, en el inciso "a" relativo a las pruebas dice "Crítica escrita del Programa de Estudios vigente del Módulo Flujo de Fluidos, correspondiente al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado", debiendo decir: **Crítica escrita del Programa de Estudios vigente del submódulo Flujo de Fluidos, correspondiente al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Química, así como elaboración de un Proyecto de Programa por Objetivos de Aprendizaje del submódulo mencionado.**

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Facultad de Ciencias

Café y matemáticas: Una charla de café, por Juan José Rivaud, el 1º de diciembre, a las 12:00 h, en el Salón 202 del Departamento de Matemáticas.

Exposición: Guerrero, un pueblo indígena, del 1º al 15 de diciembre, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, en el Aula Magna II de la FC.

Conferencia: Uso de las microcomputadoras como herramienta en la enseñanza de la Física Experimental, por Gertrudis Kurz y Héctor Guerrero, el 2º de diciembre, a las 12:00 h, en la Sala de Proyecciones del CEF, 2º piso del Departamento de Física.

Conferencia: La fábrica de los juguetes, con el Grupo Ayotl, el 2 de diciembre, a las 18:00 h, en el auditorio de la Facultad.

Conferencia: Orquesta de Música Nueva, el 4 de diciembre, a las 12:00 y 17:00 h, en el auditorio de la FC.

Instituto de Investigaciones Filológicas

HOMENAJE A ANDRÉS BELLO

El Instituto de Investigaciones Filológicas, a través de su Centro de Lingüística Hispánica, informa de la Inauguración del homenaje a Andrés Bello, el próximo 7 de diciembre a las 10:30 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva" (Torre de Humanidades II-Piso 14).

PROGRAMA:

Lunes 7.

Inauguración, por el doctor Fernando Pérez Correa.

Andrés Bello, paradigma, por el doctor Juan M. Lope Blanch.

El criterio funcionalista de Bello, por la maestra Denise Hett.

Función, dases de palabras y elisión en la "Gramática" de Bello, por la doctora Cecilia Rojas.

El lugar de la sintaxis en las "Gramáticas" de la Academia y de Bello, por el doctor José G. Moreno de Alba.

La Comisión del Español de México y la actitud lingüística de Bello, por el licenciado Juan López Chávez.

Martes 8.

10:30 h.

La Reforma ortográfica de Bello, por el maestro Antonio Alcalá Alba.

Los principios lingüísticos de Andrés Bello, por el maestro Gustavo Cantero.

Antecedentes de la teoría verbal de Andrés Bello, por la licenciada Fulvia Colombo.

Los nexos en la "Gramática" de Bello, por la licenciada Maribel Madero.

Los pronombres relativos en la "Gramática" de Bello, por la maestra Margarita Palacios de Sámano.

Clausura.

Instituto de Química

SINTESIS ORGANICA

DE ACIDO DESOXIRRIBONUCLEICO

El Instituto de Química invita a la conferencia Síntesis orgánica del ácido desoxirribonucleico, que expondrá el doctor Xavier Soberón, el 3 de diciembre a las 18:00 h, en el Auditorio del Instituto.

Facultad de Química

UN NUEVO DOMINIO DE LA ELECTROQUÍMICA ANALÍTICA: FOTOELECTROQUÍMICA

La Facultad de Química, la Sociedad Química de México y la Embajada de Francia, invitan a la conferencia **Un nuevo dominio de la electroquímica analítica: fotoelectroquímica**, que impartirá el doctor Bernard Tremillon, profesor de la Universidad de París VI, los días 8 y 10 de diciembre, en la División de Estudios de Posgrado de la FQ, de 17:00 a 19:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Martes 8

Fotoelectroquímica.- aspecto teórico.

Jueves 10

Aplicaciones de la Fotoelectroquímica.

Cupo limitado: confirmar asistencia al teléfono 548-51-70, con Rosa M^a. Cárdenas.

Facultad de Arquitectura

División de Estudios de Posgrado Maestrías y Especialización en Diseño Industrial

Conferencias con especialistas de Cuba, Colombia, Brasil y Nicaragua.

Programa:

Diciembre

Lunes 7: Rómulo Polo 11:00 h, Valeria London, 17:00 h.

Martes 8: Iván Espín, 11:00 h, América Tapia, 17:00 h.

Miércoles 9: Mesa Redonda. Tema: "La Asociación Latinoamericana de Diseño Industrial (ALADI) y las Estrategias Conjuntas para el Desarrollo del Diseño Industrial en América Latina". 11:00 h.

Jueves 10: Félix Beltrán, 11:00 h, Fernando Salinas, 17:00 h.

Viernes 11: Mesa Redonda. Tema: "El Diseño como Factor de Cambio Social".

El evento se realizará en el Auditorio de la Unidad Académica de Diseño Industrial, CU (a un costado de la Torre 2 de Humanidades). Informes: Unidad Académica de Diseño Industrial, teléfono 548-48-39.

Instituto de Investigaciones Históricas

I COLOQUIO SOBRE LA HISTORIA DEL NOROESTE DE MEXICO Y SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Instituto de Investigaciones Históricas y The University of Arizona invitan al **Coloquio sobre historia del noroeste de México y suroeste de los Estados Unidos**, que se llevará a cabo del 2 al 4 de diciembre, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Miércoles 2

9:30 h.

Inauguración

SESION I

Presidente: Doctor James E. Officer

10:30 h:

El gran noroeste más allá de Mesoamérica. Ensayo de macroperiodización prehispánica, por el doctor Miguel León Portilla, de la UNAM.

11:45 h:

Periodización: Some limitations and constraints, por el doctor Michael C. Meyer, de la University of Arizona.

SESION II

Presidente: Licenciado Ignacio del Río

17:00 h:

Diego de Vargas y la periodización de la historia de Nuevo México, por el doctor John L. Kessel, de la University of New Mexico.

18:00 h:

Las rebeliones indígenas de la Nueva Vizcaya en el contexto del "Gran alzamiento en Nuevo México", por el doctor Thomas Naylor, de la University of Arizona.

Jueves 3

SESION III

Presidente: Doctor Michael C. Meyer

Instituto de Investigaciones Jurídicas

HOMENAJE AL DOCTOR ALFONSO GARCIA-GALLO Y DE DIEGO

Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, se ofrece hoy un homenaje al doctor Alfonso García-Gallo y de Diego, distinguido historiador de Derecho, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y secretario general del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos de España.

El acto se llevará a cabo a las 17:00 h en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, CU.

COORDINACION DE

EXTENSION UNIVERSITARIA

El expresionismo alemán

La Coordinación de Extensión Universitaria invita a la conferencia **El expresionismo alemán**, de Héctor Martínez Tamez, que será ilustrada por la película del gabinete del doctor Calgari, hoy, a las 18:00 h, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo Arquitectura).

Calderón y la filosofía de la época

Asimismo, invita a la conferencia **Calderón y la filosofía de la época**, que será impartida por Rubén Yáñez, el 2 de diciembre, en el Centro Universitario de Teoría del CCU, a las 18:00 h.

Instituto de Investigaciones Estéticas

LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE LA JUVENTUD DE CARLOS MERIDA

El Instituto de Investigaciones Estéticas invita a las conferencias que dictará el doctor Luis Luján, tituladas: "Las actividades artísticas de la juventud de Carlos Mérida" y "La presencia de Sabartés en tierras americanas", que se llevarán a cabo los días martes 1^o y jueves 3 de diciembre a las 12:00 h, en el auditorio del primer piso de la Torre I de Humanidades, en Ciudad Universitaria.

9:30 h:

Avances eclesiásticos-misioneros en el noroeste, por el doctor Charles W. Polzer, de la University of Arizona.

10:30 h:

Ensayo de periodización sobre la historia socioeconómica del noroeste mexicano, siglos XVI a XIX, por el doctor Sergio Ortega, de la UNAM.

11:45 h:

Perspectivas sobre las divisiones temporales y de espacio en la historiografía sonorense, por la maestra Cynthia Radding de Murrieta, del Centro Regional del Noroeste.

SESION IV

Presidente: Maestro Roberto Moreno

17:00 h:

La producción de metales preciosos en el norte de México durante la época colonial, por el doctor Peter Bakewell, de la University of New Mexico.

18:00 h:

La periodización de la historia del norte novohispano en la historiografía estadounidense, por el doctor José Cuello, de la University of California.

Viernes 4

SESION V

Presidente: Doctor Miguel León-Portilla

9:30 h:

Épocas en la mexicanización del estado de Arizona, por el doctor James E. Officer.

10:30 h:

Los inmigrantes chinos y el desarrollo del comercio local en el noroeste de México: un interesante caso de periodización, por la doctora Evelyn Hu-Daher, de Washington University.

11:45 h:

Peculiaridades en la periodización histórica de Baja California Norte, por el maestro David Piñera, del CIH.

SESION VI

17:30 h:

Mesa redonda con todos los participantes, moderador: doctor Woodrow Borah, de la University of California.

19:00 h:

Clausura.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

VALOR Y DISTRIBUCION:

LA POLITICA

RICARDIANA MARXISTA ACTUAL

El Departamento de Formación Básica Común de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita al Seminario "Valor y distribución: la política ricardiana marxista actual", que se llevará a cabo a las 17:30 h en el Salón del Consejo, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Diciembre:

Diciembre 30: Problemáticas en torno al valor del trabajo, valor de cambio y subproducto, ponente Jorge Basave.

Enero:

Enero 1º: La necesidad de la ley de valor como ley de la distribución del trabajo social, ponente: Alejandro Valle.

Enero 2: Productividad y distribución de la teoría del capital, ponente: Ana Poyana.

Enero 3: Mesa redonda con todos los ponentes.

Informes en el cubículo 71-72, anexo de la Facultad.

Facultad de Ciencias

LAS CIENCIAS DE LA TIERRA

La Facultad de Ciencias, a través de su Colegio de Profesores, invita a la mesa redonda **Las Ciencias de la Tierra** (Creación de un nuevo Departamento), por Ana Ponce, y con los comentarios de Sergio Aburto, Ana María Cetto, Sergio Herrera y Alejandro López Yáñez, el jueves 3 de diciembre a las 11:00 h, en el Aula Magna I, de la misma Facultad.

Facultad de Odontología

ARTICULACION

TEMPOROMANDIBULAR

La Facultad de Odontología, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita al curso **Articulación temporomandibular**, el 5 de diciembre, a las 16:00 h.

El curso será impartido por el profesor Nasser Barghi, DDS, de la University of Texas Health Science at San Antonio, en la Clínica Periférica Padierna (Contreras).

Informes al teléfono 5-50-52-15, extensión 2245.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

PRODUCCION E

INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE

EN MEXICO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia de la misma institución, invita al curso de actualización: **Producción e industrialización de la leche en México**, que se realizará del 18 al 22 de enero de 1982, en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho 4 Milpas), ubicado en Tepetzotlán, Estado de México.

El objetivo del curso es actualizar a los profesionales sobre la situación económica sanitaria de la producción, transporte, conservación, industrialización, venta de la leche y subproductos lácteos en México.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM; teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

EPIGRAFIA MAYA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, en coordinación con la Dirección General de Proyectos Académicos, invita a la conferencia **Epigrafía Maya**, que será impartida por el doctor Michael Closs, los días 1º y 2 de diciembre, en el salón 001 del Instituto a las 12:00 h.

IIMAS

COLOQUIO DE

MATEMATICAS APLICADAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita al **Coloquio de Matemáticas Aplicadas** a las 18:00 h, en el Salón 402, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Diciembre.

2: Lie series and nonlinear differential equations - 4 "new" method for computing exact and approximate solutions, por Stanley Steinberg, U. de Nuevo México e IIMAS.

9: Localization of states in quantum mechanics, por D.B. Pearson, U. de Hull.

Coordinación de la Investigación Científica

SIMPOSIO DE ESTUDIANTES

DE POSGRADO EN FISICA

La Coordinación de la Investigación Científica informa que el **Simposio de estudiantes de posgrado en física**, se realizará el 10 de diciembre, a partir de las 9:00 h, en el Salón de Coloquios del Instituto de Física, y que será inaugurado por el doctor Jaime Martuscelli.

Durante el simposio, cuyo objetivo es dar a conocer las investigaciones que actualmente realizan los estudiantes de posgrado, se presentarán ocho de los trabajos más importantes, los cuales serán expuestos a manera de seminarios con duración de 15 minutos y cinco minutos más para preguntas y respuestas.

Paralelamente al Simposio, se efectuará una mesa redonda en la que participarán los doctores Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias, (moderadora); Guillermo Aguilar S. de la coordinación de Ciencias; Salvador Malo, del IMP; Asdrúbal Flores, de la Secretaría de Educación Pública, y el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza, del IIE, quienes hablarán sobre las posibles fuentes de trabajo para posgraduados en cada una de estas instituciones.

Informes, con José Recamier A., en el Instituto de Física, cubículo 224, teléfono 548-97-83; María de los Angeles Ortiz, en la Facultad de Ciencias, cubículo 411, teléfono 550-52-15 extensiones 5908 y 3918; Miguel Angel Sofis A., en el Instituto de Investigaciones en Materiales, cubículo 11 (Bajas Temperaturas) teléfono 550-52-15 extensión 4735, y con Javier Gómez, en el Centro de Estudios Nucleares, cubículo de Becarios de Física, 2º interpiso, teléfono 550-52-15, extensión 4714.

LA UNAM EN TV

Canal 5

LUNES 30 DE NOVIEMBRE

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciados Francisco Rivera Avelaís y Luis Saldaña Pérez. El pensamiento constitucional del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. DERECHO.
- 9:00 Doctor Carlos San Pere. Fisiología: disorción y absorción. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Jorge Castañeda. Propedéutica: historia clínica. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Licenciados Pedro García Estrada, Rodolfo Villarreal, Gustavo Varela Ruiz y Juan Manuel Quiroga. Empresas pequeñas y medianas:

Cartelera Informativa

- apoyo financiero a las empresas pequeñas y medianas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestro Eduardo Báez Macías. Santo Desierto. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Claudio Merrefield Castro. Efectos sísmicos en edificios de concreto. ENEP ARAGON (INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Arturo Juárez Torres. La energía nuclear en la generación de energía eléctrica. ENEP ARAGON (INGENIERIA).

MARTES 1º DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctor Teodoro Carrada Bravo. El mundo de los microbios y la rabia. MEDICINA.
- 9:00 Doctores Juan Luis Covarría Patiño y José González Franco. Importancia del subsector pecuario en México. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 LAE Angel Trujillo, ingenieros Gerardo Moreno y Abelardo Salazar, química Beatriz Catorí e ingenieros Arturo García Torres y Jorge E. Zepeda. Servicio de información tecnológica para industrias. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Carlos Castañeda Estrada, maestros Arturo Janovitz K. y José Luis González, ingeniero Julio Carrasco Bretón, y alumnos Abraham Colín

Molina, Marco Antonio Claverán y María Castellán Gómez. La ingeniería en el CUAUTITLAN.

12:00 Doctor Héctor Márquez. Patología del hígado de la boca. ODONTOLOGIA.

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. La banca testimonial. DERECHO.
- 8:30 Licenciados Fernando Martínez Inclán y Cuenca Darón. La consignación con el DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higuera Loyden. Tercera Constitución. DERECHO.
- 9:30 Licenciada M^{te}. Teresa Cruz Abrego. Patología. DERECHO.
- 10:00 Ingeniero Joaquín Berruecos V. y química Suso. Qué es la química. I. FES CUAUTITLAN.
- 10:30 Doctor José Abad Moreno. Características fisiológicas y embriológicas del programa de apoyo docente. MEDICINA.
- 11:30 Licenciado Ricardo Varela Juárez. El hombre y la administración: administración de recursos y salarios. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

● Dirección General de Actividades Socioculturales ●

Programa:

Conferencias

La Revolución Verde, por el doctor Pali Wali, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo N.º 4, 12:30 h, lunes 30.

Revolución Mexicana.

En la Escuela Nacional Preparatoria.

Al Margen de la Revolución, por el profesor Alvaro Matute, en el Plantel N.º 6 "Antonio Caso", 12:00 h, lunes 30.

El viejo y el nuevo régimen, por el profesor José María Muña, en el Plantel N.º 6 "Antonio Caso", 20:00 h, lunes 30.

La Literatura de la Revolución, por el profesor Carlos Monsiváis, en el Plantel N.º 5 "José Vasconcelos", 12:00 h, martes 1º.

El viejo y el nuevo régimen, por el profesor José María Muña, en el Plantel N.º 5 "José Vasconcelos", 20:00 h, martes 1º.

La educación superior en la post-revolución, por el doctor Julián Gazcón Mercado, en el Plantel N.º 2 "Erasmus Castellanos Quinto", 12:00 h, miércoles 2.

La evolución política, por el profesor Miguel Osorio Marbán, en el Plantel N.º 2 "Erasmus Castellanos Quinto", 20:00 h, miércoles 2.

Raíz y razón de Zapata, por el profesor Jesús Sotelo Inclán, en el Plantel N.º 9 "Pedro de Alba", 12:00 h, jueves 3.

La soberana convención de Aguascalientes, por el profesor Jesús Medellín, en el Plantel N.º 9 "Pedro de Alba", 20:00 h, jueves 3.

La literatura en la Revolución, por el profesor Carlos Monsiváis, en el Plantel N.º 3 "Justo Sierra", 12:00 h, viernes 4.

El Congreso Constituyente, por el profesor Hugo Tulio Meléndez, en el Plantel N.º 3 "Justo Sierra", 20:00 h, viernes 4.

CINE:

Cine mexicano de los años sesenta.

Los Caifanos, director Juan Ibáñez, 1967, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 h, lunes 30, martes 1º, 11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Contaduría y

Administración, jueves 3, 12:00 y 16:00 h, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo N.º 4; y en el Campo N.º 1 el viernes 4, 14:00 h.

Cine de epopeya.

Cuando el destino nos alcance, director Richard Fleischer, en la Facultad de Economía, 11:00 y 19:30 h, y en el Centro Médico, 16:30 h, martes 1; en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 12:00 y 18:00 h, miércoles 2, en la Facultad de Psicología, 10:00 h y en la Facultad de Ingeniería, 18:00 h, jueves 3.

Realizadores extranjeros en el cine nacional.

Los olvidados, director Luis Buñuel, en la Escuela de Estudiantes Extranjeros, 12:00 h, viernes 4.

Clásicos de la literatura rusa en el cine. Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los veraneantes, de M. Gorki, director Peters Stein, en el CCH Sur, lunes 30, función continua, en el CCH Naucalpan, martes 1º de diciembre 11:00 y 17:00 h, en el CCH Azcapotzalco, miércoles 2, 11:00 y 17:00 h, en el CCH Oriente, jueves 3, 11:00 y 17:00 h, en el CCH Vallejo, viernes 4, 11:00 y 17:00 h.

Exposiciones.

Los arquitectos en el arte, (tinta, punta seca, óleos), en la Sala de exposiciones del edificio "B", Facultad de Química, hasta el 2 de diciembre, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Piñatas Científicas, en la Sala de exposiciones del edificio "B", Facultad de Química. Del 4 al 11 de diciembre, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Inauguración 13:00 h.

Grabados chinos contemporáneos, en Altos de la biblioteca de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, del 30 de noviembre al 11 de diciembre, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Inauguración, 12:00 h.

Grabados polacos contemporáneos, en la Sala de exposiciones del edificio A5, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, del 30 de noviembre al 11 de diciembre, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Inauguración, 12:00 h.

Música

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México; director: maestro Bernal Matute, en el CCH Azcapotzalco, 11:00 y 17:00 h, lunes 30. Juan José Calatayud, en la FES Cuautitlán, Campo 4, 12:00 y 17:00 h, lunes 30.

Marganita Bauche, en el CCH Oriente, 11:00 y 17:00 h, martes 1º.

Semblanza histórica de la canción popular mexicana, etapa I, en la ENEP Acatlán, 12:00 y 18:00 h, martes 1º.

Ensamble Cortés, en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 16:00 h, miércoles 2.

Semblanza histórica de la canción popular mexicana, etapa I, en la Facultad de Contaduría y Administración, 11:00 y 18:00 h, miércoles 2.

Marganita Bauche, en el CCH Vallejo, 11:00 y 17:00 h, miércoles 2.

Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, en el Auditorio "Justo Sierra", 19:00 h, jueves 3.

Ensamble Cortés, en la Facultad de Odontología, 12:00 y 18:00 h, jueves 3.

Cuarteto Argentino, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 h, jueves 3.

Ensamble Cortés, en la ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h, viernes 4.

Guillermo Banuet, en el Auditorio "Justo Sierra", 19:00 h, viernes 4.

Semblanza histórica de la canción popular mexicana, etapa I, en el CCH Sur, 11:00 y 17:00 h, viernes 4.

Teatro

La otra, con Silvia Mariscal y Margarita Sanz, dirección: Susana Alexander, en el Centro Médico, CU, 12:00 h, martes 1º.

Cruce sobre el Niágara, en la Facultad de Química, 12:00 y 18:00 h, miércoles 2.

El gran blasfemo, director: Jesús Vargas, en la Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h, viernes 4.

Danza

Taller de Danza Espacios, director: Francisco Martínez, en la Facultad de Ingeniería, 19:00 h, martes 1º; en la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h, jueves 3; en el Instituto Nacional de Cardiología, 18:00 h, viernes 4, y en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h, lunes 7.

Un tesoro cuatro veces centenario



PLATA PURA LEY 999
PESO 110 gr.
DIAMETRO 60mm.

Medalla Conmemorativa del IV Centenario de la UNAM

CENTROS DE DISTRIBUCION:

Dirección General del Patrimonio Universitario
 Av. Universidad No. 3000
 Oficinas Administrativas No. 2
 primer piso

Vestíbulo de la Torre de Rectoría
 Ciudad Universitaria

Librería Universitaria Insurgentes
 Av. Insurgentes Sur No. 2091
 Col. Hipódromo Condesa
 México, D.F.

Canal 2

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

13:00 Doctores Jorge Carpizo y Fernando Flores García. Libros universitarios. EXTENSION UNIVERSITARIA.

VIERNES 1º DE DICIEMBRE

13:00 Doctora M^{ra}. del Consuelo González Saravia Coss y doctor Juan González Zavala. Efectos generales del ejercicio. Programa de educación para la salud. MEDICINA.

VIERNES 2 DE DICIEMBRE

13:00 Doctores Jesús Santoyo Vargas, Humberto Rendón y Alejandro Parra Carretero. CATEDRA A CARGO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.



CONFERENCIAS

Medicina y economía. Moderador: Martín Puchet. Conferencia: Alfredo Bustos / IIMAS-UNAM, Hernán Sabau / UNAM, Olivier Tetrel / UAM-Xochimilco, 18:00 h, en el

Auditorio del Centro de Estudios sobre la Universidad (Edificio de la Hemeroteca, junto al Espacio Escultórico), miércoles 2.

La ideología como categoría clave: problemas de definición y sub-categorías, por el doctor Arturo Arias, en el salón 13 del Centro de Enseñanza para Extranjeros, martes 1.

Calderón y la Filosofía de la Época, por Rubén Yáñez, en el Centro Universitario de Teatro (Centro Cultural Universitario), 18:00 h, miércoles 2.

Interpretación de los resultados de las pruebas de laboratorio, por el ingeniero Jesús Caudillo, en el Auditorio "A" de la Facultad de Química, a las 18:00 h, lunes 30.

Tras la pista, por el doctor Michael Wood, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, J.C. Bonilla N^o 66, esquina Ignacio Zaragoza, Delegación Iztapalapa de 16:00 a 17:00 h, martes 1.

Terra nostra y otros reinos, por el doctor Michael Wood, en el auditorio del INFONAVIT, Barranca del Muerto N^o 280, 18:00 h, miércoles 2.

Metabolismo del hierro: Proteínas con hierro. Cinética del hierro, por el doctor Premysl Ponka, en la Facultad de Ciencias, 16:00 h, lunes 30.

Mecanismos y control de la toma de hierro por las células eritroides y no eritroides, por el doctor Premysl Ponka, en la Facultad de Ciencias, martes 1, 16:00 h.

Hipersiderosis y su tratamiento. Deficiencia de hierro, por el doctor Premysl Ponka, en la Facultad de Ciencias, 16:00 h, miércoles 2.

Vasconcelos y nuestro momento histórico, por Vicente Magdaleno, en el Auditorio "Raúl Pous Ortiz", ubicado en Calzada del Hueso N^o 729, Coapa 22, D.F. 12:00 h, miércoles 2.

La navidad en el arte colonial mexicano, por la doctora María de los Angeles Moreno, 20:00 h, en la Galería Aristos (Insurgentes Sur 421, local C), miércoles 2.

Epigrafía Maya, por el doctor Michael Closs, en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, salón 001, 12:00 h, martes 1 y miércoles 2.

Diseño Industrial, por el D.I. Manuel Alvarez, en el auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Arte, 10:00 h, martes 1.

CINE



El Acorazado Potemkin, de S.E. Eisenstein, con versión musical de Jean Etienne Marie, narrador: Claudio Obregón, a las 19:00 h, en el Auditorio "Julian Carrilb", Adolfo Prieto N^o 133, Col. del Valle, martes 1.

Todo va bien, Jean Luc Godart, Francia, en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, 18:00 h, miércoles 2.

El Salvador, un pueblo vencerá, director: Diego de la Tejera (1980), hasta el 2 de diciembre, en el Cinematógrafo del Chopo, Dr. Atl. N^o 37, Col. Sta. María la Ribera, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

EXPOSICIONES



Rafael Jiménez Ruxin, 27 óleos sobre fibral y tela. Abierta al público hasta el 15 de diciembre en la Librería Universitaria (Insurgentes Sur 299).

Jornadas Calderonianas. Calderón (1600-1681), en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, abierta al público de martes a domingo de 11:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h.

Cuando éramos menos, exposición fotográfica del Archivo Hugo Brehm. Abierta de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, hasta el 30 de enero de 1982.

Aspectos de las fiestas navideñas en México, integrada por nacimientos tradicionales, abierta al público de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 19:00 h, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes).

Mitos y realidades, de Aída González Carmona: Trabajos de Batik y pastel, hasta el 16 de diciembre.

El otro lado de la Luna, de Fabiana Monn, relieves en piedra caliza, hasta el 16 diciembre.

Abiertas al público de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.

Grabados de arte contemporáneo mexicano, hasta el 26 de noviembre, Escuela de Estudiantes Extranjeros.

El hombre y su medio ambiente, del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Museo Universitario de Antropología, planta baja de la Torre II de Humanidades, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

Exposición de pintura, de Mina Dalia Valle, Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte, Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadez (El Salvador), de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 20:00 h, Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec).

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico, al criterio del diseñador, a cargo de Víctor Goches, de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

MUSICA



Orquesta Filarmónica de Maracaibo, director: maestro Eduardo Rahn, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:30 h, lunes 30.

HOY

Las Universidades deben cumplir la misión histórica que les ha encomendado la sociedad 2 a 11

Firma de los programas de colaboración con las universidades autónomas del Estado de México y del Sudeste 11

Concluyó el Simposium sobre integración latinoamericana por la cultura y la educación 12

Reconocimiento a investigadores de la ENEP Zaragoza por sus aportaciones para el estudio del cáncer 13

Tomó posesión el nuevo Consejo Directivo de la Academia de la Investigación Científica 14, 15

La salud, base del desarrollo biológico, académico, cultural y social del estudiante 16

El capital trasnacional tiene injerencia en todas las ramas de la economía mexicana 17 a 22

Participación creciente del Estado mexicano en la estructura económica 19

México: ¿país petrolizado? 21

Avisos 23, 24

Información Deportiva 25

Los Universitarios y la Salud 26

Convocatorias 27

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 27, 28, 29

Cartelera Informativa 30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General



La Gaceta UNAM aparece
lunes y viernes, publicada
por la Dirección General de
Información, 11º piso de
Rectoría, 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO

CENTRO DE ESTUDIOS...

I COLOQUIO SOBRE

DEL NOROESTE DE MEXICO Y SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS



Miércoles 2

10:00 horas Inauguración

SESION I

Presidente: Dr. James J. O'Rourke

11:00 horas Dr. Michel L. G. Me...

12:00 horas Dr. Charles W. Pe...

1:00 horas Dr. Sergio Ochoa...

2:00 horas Dr. Peter Behar...

3:00 horas Dr. José Cuellar...

SESION II

Presidente: Lic. Jaime del Rio

10:00 horas Dr. John L. K...

11:00 horas Dr. Thomas N...

12:00 horas Dr. Peter Behar...

1:00 horas Dr. José Cuellar...

SESION III

Presidente: Dr. Michel L. G. Me...

10:30 horas Dr. Charles W. Pe...

11:30 horas Dr. Sergio Ochoa...

12:30 horas Dr. Peter Behar...

1:30 horas Dr. José Cuellar...

SESION IV

Presidente: Mtro. Roberto Moreno

10:00 horas Dr. Peter Behar...

11:00 horas Dr. José Cuellar...

12:00 horas Dr. Peter Behar...

1:00 horas Dr. José Cuellar...

SESION V

Presidente: Dr. Michel L. G. Me...

10:30 horas Dr. Charles W. Pe...

11:30 horas Dr. Sergio Ochoa...

12:30 horas Dr. Peter Behar...

1:30 horas Dr. José Cuellar...

SESION VI

Mesa redonda con todos los ponentes

17:30 horas Dr. W. Andrew Roth...

18:00 horas Dr. José Cuellar...

19:00 horas Cierre

Viernes 4

SESION VII

Presidente: Dr. Michel L. G. Me...

10:00 horas Dr. James J. O'Rourke

11:00 horas Dr. Michel L. G. Me...

12:00 horas Dr. Charles W. Pe...

1:00 horas Dr. Sergio Ochoa...

2:00 horas Dr. Peter Behar...

3:00 horas Dr. José Cuellar...

SESION VIII

Presidente: Lic. Jaime del Rio

10:00 horas Dr. John L. K...

11:00 horas Dr. Thomas N...

12:00 horas Dr. Peter Behar...

1:00 horas Dr. José Cuellar...

SESION IX

Presidente: Mtro. Roberto Moreno

10:00 horas Dr. Peter Behar...

11:00 horas Dr. José Cuellar...

12:00 horas Dr. Peter Behar...

1:00 horas Dr. José Cuellar...

SESION X

Presidente: Dr. Michel L. G. Me...

10:30 horas Dr. Charles W. Pe...

11:30 horas Dr. Sergio Ochoa...

12:30 horas Dr. Peter Behar...

1:30 horas Dr. José Cuellar...

→ 31

Orquesta de Percusiones de la Escuela Nacional de Música, director: Julio Viguera, en el Auditorio "Julían Carrillo", Adolfo Prieto N.º 133, Col. del Valle, 20:00 h, lunes 30.

TEATRO



"No nos dejaremos engañar otra vez", espectáculo de teatro y rock con el grupo "Alquimia", dirección: Gustavo Yáñez, en el Museo Universitario del Chopo, 20:00 h, lunes 30.

El Pintor de su deshonra, dirección: Alejandro Aura, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec N.º 409), 19:00 h, lunes 30.

Vía libre, de Gerardo Velázquez, con el Teatro de la Universidad, en el Teatro de Santa Catarina, Coyoacán, martes y sábado a las 20:30 h y los domingos a las 17:00 y 19:00 h.

¿Dónde quedó la Revolución Mexicana?, de Juan García y colaboración de Sergio Magaña, espectáculo un acto, con el Grupo "Vámonos Recio", en el Teatro Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez, 10, jueves y viernes 20:30 h, y sábados y domingos 19:00 h, hasta el 13 de diciembre.

Bolero, espectáculo de Héctor Mendoza, en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N.º 409), martes, jueves y sábados 20:00 h, y domingos 19:00 h.

Séptimo mandamiento: No robarás... tanto, espectáculo de Fo. Centro Universitario de Teatro, jueves y viernes 20:30 h, sábados a las 19:00 h, domingos a las 18:00 h. **Opera Leoncio y Lena** de Büchner con el Teatro de la Universidad de Teatro, Teatro Juan de Alarcón, jueves y viernes a las 20:00 h, sábados y domingos 19:00 h, y domingos a las 18:00 h.

La visita del Angel de Vicente Leñero, dirección: Ignacio Retes, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, martes y viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h, y domingos a las 18:00 h.